Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 8 de ABRIL de 2025 • Año LXIII • No. 22,134 • PRECIO S/ 1.50

HAN PASADO **154 DÍAS** DESDE QUE SE PARALIZÓ EL JUICIO A VILLARÁN



¡COLAPSO GLOBAL!



GUERRA COMERCIAL DE TRUMP HUNDE LAS BOLSAS Y ARRASTRA AL MUNDO A UNA NUEVA RECESIÓN.

CON ARANCELES SIN PRECEDENTES, EE. UU. CONDUCE A ASIA, EUROPA Y AMÉRICA LATINA A UNA CRISIS DE ESCALA PLANETARIA.



China y la Unión Europea responden con tensión diplomática, mientras los mercados tiemblan y se anticipa una depresión de actividades

América Latina, atrapada en la disputa de gigantes, sufre los embates financieros sin margen de maniobra política.

[Páginas 4-5]

¡HASTA LA VISTA, BABY!

¡FUERA DE LAVA JATO! FISCALÍA APARTA A JOSÉ DOMINGO PÉREZ POR SEIS MESES.

Fiscal del caso Odebrecht es suspendido por medida cautelar de la ANC.

TC determinó que había vulnerado independencia y objetividad con jurista Arsenio Oré.

ANC NIEGA COMPLOT CON FUERZA POPULAR Y DEFIENDE LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO.

[Págs. 2-3]

@diario_expreso @ExpresoPeru Diario Expreso



LAMAS PUCCIO: "NO SE VIOLA LA INTIMIDAD, ES INFORMACIÓN CLAVE"

DINA BOLUARTE SE CONTRADICE Y BLOQUEA ACCESO A SU HISTORIA CLÍNICA

Presidenta pidió reserva de su expediente médico pese a haber ofrecido revelarlo. Juez Checkley tendrá la última palabra.

Exprocuradora Delia Muñoz señala contradicciones y falta de transparencia en conducta de la mandataria.

[Página 11]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Villarán: prueba clave criminal

En el juicio que se ventila en Estados Unidos por la demanda interpuesta por la MML Municipalidad de Lima Metropolitana contra Rutas de Lima, existe una prueba clara, contundente para la MML: la declaratoria de Susana Villarán de la Puente y demás yerbas, exalcaldesa limeña, **confesando públicamente** —por voluntad propia— que recibió 11'000,000 de dólares de Odebrecht para prorrogar las renovaciones del contrato que —de infame manera— ganó su entonces subsidiaria, Rutas de Lima. Ésta pactó con el Concejo de Lima Metropolitana la administración de **todos** los peajes incorporados por el Estado al mencionado Concejo Metropolitano, supuestamente para aliviar/ordenar el infame tránsito capitalino; permaneciendo bajo propiedad del Estado peruano la totalidad de las pistas/carreteras que circundan por dichas rutas.

Han transcurrido catorce años desde que se concesionaron esos peajes capitalinos, y unos cuantos desde que Villarán confesó libremente su estafa al Perú —recibiendo subrepticiamente una multimillonaria coima de Odebrecht destinada a trampear a los peruanos. Sin embargo, Villarán no ha pisado un solo juzgado local, pese a haber robado esos once millones de dólares. Según ella, *"invertidos"* en la campaña por el **NO**, para conseguir ser reelecta y así prorrogar el contrato a Rutas de Lima. ¡Así selló Villarán su pacto infame con Odebrecht!

> **"No me arrepiento de haber financiado la campaña contra la revocatoria con dinero de Odebrecht". ¡Incluyendo este hecho irrebatible, el triunfo municipal queda asegurado!**

Evidentemente, gran parte de nuestros jueces y fiscales son izquierdistas. También es cierto que detrás de los caviares y de Odebrecht está Gustavo Gorriti, dueño de IDL —instituto del cual ha formado parte Villarán—, siendo Gorriti titiritero de la Corte Suprema y operador del Ministerio Público. Por eso Villarán continúa libre; nada le impide movilizarse ni asistir donde le dé la gana. ¡Incluso inmiscuirse en política! La coraza que cubre a esta sinvergüenza funciona como relojito suizo. Porque, amable lector, la consigna es evitar, como sea, que los fiscales y jueces la imputen **por tan grave delito** —confesado por ella como un *"simple error"*—, consumado al recibir millonarias coimas de Odebrecht. Porque de ocurrir su involucramiento judicial, el mero acto envolvería igualmente a Odebrecht y a Rutas de Lima **como cómplices** en el proceso donde el Concejo limeño litiga con Brookfield; empresa de propiedad de Odebrecht cuando ésta hizo entrega de esos once millones de dólares a Villarán, a cambio de que ésta prorrogue por décadas la concesión de Rutas de Lima. Logrado este objetivo, Rutas de Lima fue vendida a un precio sideral, tras la renovación garantizada de sus servicios por centenares/miles de millones de soles anuales.

La mafia mediática caviar —Comercio, Correo, Gestión, República— llena diariamente páginas de internet con notas favorables a Rutas de Lima, que la Municipalidad de Lima debería aprovecharlas para convertirlas en sicarios del asalto a sus arcas.

La Municipalidad limeña enfrenta judicialmente a Brookfield, gigante de las finanzas; a Odebrecht; y a jueces y fiscales amañados, directa o indirectamente ligados al affaire Lava Jato. Pero, las evidencias criminales de Villarán resultan contundentes. Leamos lo que confesó Villarán: *"No me arrepiento de haber financiado la campaña contra la revocatoria con dinero de Odebrecht"*. ¡Incluyendo este hecho irrebatible, el triunfo municipal queda asegurado!

P
Portada

JUEZ VÍCTOR ZÚÑIGA

OTRO QUE LLORANDO SE FUE

Víctor Zúñiga Urday, juez que permitió a Pérez modificar 22 veces su acusación en pleno control del caso "Cócteles", también se apartó de este polémico proceso.
Él autorizó la documentación que llevó a un juicio anulado ya dos veces por el TC.





Atentar contra independencia y objetividad le pasó factura.

LO SUSPENDEN 6 MESES. DE EQUIPO ESPECIAL DE ODEBRECHT

Pérez ya no podrá seguir en Lava Jato

Fiscal intentó sembrar narrativa de audio de complot, sin éxito. Horrores en "Cócteles", relación con Gorriti y filtraciones lo hunden.



CÉSAR ROJAS

Sus exabruptos públicos, así como las deficiencias en su capacidad profesional, le empiezan a pasar factura a José Pérez Gómez. La Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC-MP) lo suspendió del Equipo Lava Jato.

"Aplicar la medida cautelar de apartamiento preventivo (...) por el plazo de seis meses, contados a partir de la notificación de la presente resolución", señala el documento publicado por el periodista Alonso Zambrano.

AMPARO

- Allegados a Pérez indicaron que este ya prepara una demanda constitucional de amparo, a fin de que se le reponga en su cargo.
- "Otra vía sería la administrativa contenciosa. Confía en que los jueces le den la razón", consideró nuestra

Pérez arrastraba múltiples denuncias, incluso una desde el 2018, cuando la Casación 528-2018-Nacional determinó que él y Germán Juárez Atoche se habían excedido en los plazos con Keiko Fujimori y Mark Villanella.

Ello les costó un proceso disciplinario a ambos fiscales, por la Oficina Desconcentrada de Control Interno de Lima (hoy dependiente de la ANC-MP).

En vez de adoptar una actitud más prudente, como haría cualquier profesional serio, Pérez siguió politizando el caso "Cócteles". Este apresuramiento lo hizo ser corregido por el mismo Tribunal Constitucional, y esto ha derivado en su suspensión.

En agosto del año pasado, el TC determinó que el ahora exmiembro del Equipo Lava


Fiscal maltrató a jurista Arsenio Oré.

Jato, había atentado contra los derechos del jurista Arsenio Oré, cuando lo investigó y acusó de obstrucción a la justicia. Él se consideraba agraviado y al mismo tiempo lo sometía a diligencias.

"Trasgresión a los principios de independencia y objetividad", señalaba la sentencia, lo cual motivó las consecuencias de hoy.

Fueron más de cinco años que se cometió este exceso. El Poder Judicial tuvo que apartar del juicio a Oré y a todas las acusaciones de este cargo penal. Esto llevó a que se le abriera un proceso disciplinario de oficio.

Rosario Soledad Velazco Sánchez, fiscal adjunta superior de control, firma la resolución que suspende a Pérez, quien ya había sido quejado varias veces.

El más mediático personaje del Ministerio Público en los últimos ocho años también enfrenta otros procesos disciplinarios. Uno es por la filtración a IDL del video de Jorge Barata en una diligencia, incluso antes que a la Procuraduría o a los abogados presentes.

Otros problemas, pero penales, que se ha causado son los informes de presuntos enriquecimiento ilícito y peculado, elaborados por el fiscal Reggis Chávez Sánchez. La titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, dispuso pasarlo a etapa preparatoria por el primer caso, y evalúa el segundo.

COHECHO

Tanto en el ámbito penal como administrativo, Pérez y su excoordinador Rafael Vela están investigados por indicios de cohecho con Gustavo Gorriti. Ellos habrían complotado para politizar los casos de Keiko Fujimori y de Alan García, según Jaime Villanueva.

A esto se suma otro proceso en la ANC porque, a pesar de estar prohibido, dio una entrevista sin autorización al portal Pasión por el Derecho.

Cuando se esperaba una medida cautelar en su contra, Pérez filtró al periodista Zambrano una carta dirigida a Vela, donde denunciaba al jefe de la autoridad nacional, Antonio Fernández Jerí. Su sustento era decir que había un audio donde este funcionario conversaba con alguien "allegado al fujimorismo" para complotar en su contra.

Incluso Hildebrandt en sus trece e IDL Reporteros, donde el ahora suspendido obtiene eco de sus denuncias sin fundamento (como la "fuerza de choque" del Partido Aprista y el "acoso" del colectivo Insurgencia), publicaron reiteradamente este tema.

Hace unos días, lo hizo La República, achacando a Fernández Jerí y al exprocurador



y hoy abogado de Fuerza Popular, Christian Salas Beteta, de complotar. Sin embargo, no se ha publicado ningún extracto del material que habría sido grabado fruto de interceptaciones ilegales.

En entrevista a RPP, el sancionado funcionario calificó de "injusta y abusiva" su suspensión, y lanzó una proclama política sobre el gobierno de Alberto Fujimori.

"En la actualidad vivimos tiempos difíciles y de resistencia, como en los 90 en el que muchos fiscales soportaban el abuso de Blanca Nélida Colán, hoy nos toca resistir frente a autoridades que han hipotecado su función a organizaciones criminales investigadas", manifestó.

Pérez no perdió oportunidad para acusar a Espinoza de haber permitido esto, al no actuar cuando se difundió el rumor de supuesto audio del complot que varios comentaron pero nadie publicó.

"Lamentablemente, la señora Delia Espinoza no solicitó las medidas cautelares respectivas para frenar el accionar del jefe de dicha autoridad de control, Fernández Jerí, por lo tanto me voy", acotó.

Humberto Abanto, el abogado enfrentado a Pérez como litigante y como investigado por el caso Lava Jato, consideró que esta suspensión podría terminar favoreciendo al polémico fiscal.

"Le hacen un favor porque ahora va a decir que si no lo sacaban, él sí hubiera ganado los casos. Va a echarle la culpa a fuerzas oscuras, mafias, corruptos, etc. No va a afrontar las consecuencias de sus actos", señaló a EXPRESO.

"ME VOY"

Recordó que, a fines de 2018, cuando Pedro Chávarry decidió sacar a Pérez y a Vela del Equipo Lava Jato, miles de personas salieron a protestar en las calles, azuzados por Martín Vizcarra. Precisó que hoy ambos fiscales tienen menos influencia, pero que hay que tener cuidado en un pequeño grupo fanatizado que los apoya.

"En estas cosas, es como en el fútbol. Tenemos barras a quienes no les importa si el equipó juega bien o mal, igual gritan. Pero ya no es lo que era antes. Lo del audio es otro cuento del propio Pérez, porque sabía que veía esto. Es el viejo estilo de te mancho para deslegitimarte", enfatizó Abanto.



AUDIO Y GORRITI

"¿Que audio? Hasta ahora no se escuchó, ni se hizo público ningún audio, ni mucho menos alguna pericia que corrobore ello. Lo único que se tiene sin sustento probatorio, es lo que publicó el pasquín de La República, el mismo que desde hace tiempo saca información falsa", sostuvo el exfiscal Rodrigo Rurush.

Apuntó que queda pendiente aclarar el papel de IDL en el despacho de Pérez.

DICTA CLASES MÁS DE 8 HORAS SEMANALES

Vulnera Ley Orgánica para ganar más dinero

Para procesalista Wilber Medina, polémico fiscal ha cometido falta grave y merece la destitución.

Un informe de Willax reveló que el fiscal José Pérez no solo dicta charlas en provincias, sino que lo hace más de las ocho horas semanales que se le permite a alguien con su cargo. Además, no cumpliría con el requisito de que sean cursos universitarios.

Tanto el portal pasión por el derecho, como otras plataformas de actualización jurídica ofrecen diplomados donde el ahora suspendido funcionario es la atracción.

"Es falta grave y causal de destitución, porque ha incumplido la Constitución y la Ley Orgánica", indicó el procesalista Wilber Medina.

Recordó que el artículo 146 de la Carta Magna refiere que la función de fiscal es exclusiva, con la excepción de la docencia universitaria.

"Vale decir en universidades licenciadas", destacó Medina, precisando que no se puede enseñar en institutos o portales, como lo hace el cuestionado personaje.

Se espera que la Junta Nacional de Justicia y la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público cumplan con sus funciones de investigar estos hechos, y determinar si hay indicios para una nueva sanción a Pérez Gómez.


Procesalista fustiga a funcionario.



Esta política arancelaria abusiva podría desencadenar una crisis similar o más caótica que la registrada en 2008.

BOLSAS DE ASIA Y EUROPA REGISTRAN CAÍDAS ESTREPITOSAS

Guerra comercial provoca desplome financiero mundial

Medidas adoptadas por la gestión gubernamental de Donald Trump remecen casi todas las economías. El Perú no se salva de su política arancelaria abusiva.

CARLOS PALACIOS

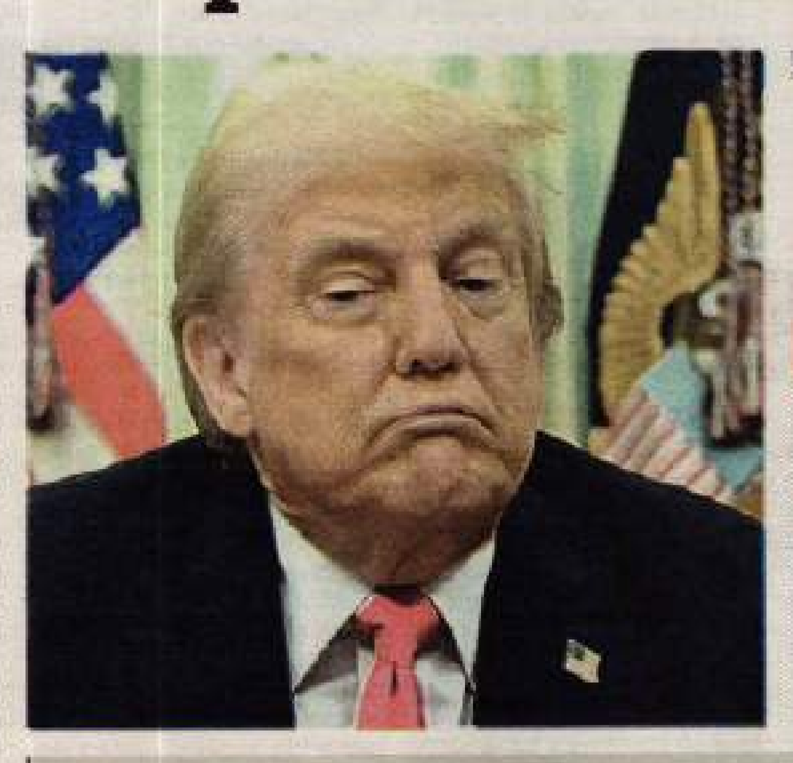
Alerta máxima en los mercados financieros internacionales. Las bolsas asiáticas y europeas se desploman en una reacción en cadena provocada por la guerra comercial desatada por el presidente estadounidense Donald Trump. Las recientes medidas arancelarias, impuestas con una agresividad sin precedentes, han desencadenado una ola de pánico que arrastra consigo a las principales economías del mundo. El impacto ha sido inmediato y brutal.

En Asia, los efectos de la guerra comercial se han dejado sentir con una intensidad devastadora. El índice Hang Seng de Hong Kong, uno de los más relevantes de la región, registró una caída estrepitosa del 13.2%, su peor desempeño desde la crisis financiera asiática de 1997. Este colapso ha desatado un torrente de incertidumbre en los mercados de la región. Inversores, temerosos de que los desacuerdos comerciales entre Estados Unidos y China se intensifiquen, han comenzado a liquidar activos y refugiarse en monedas más estables, como el yen japonés.

Por su parte, el Nikkei japonés también sufrió un golpe demoledor, con una caída de más del 10% en solo dos semanas, una de las caídas más rápidas y profundas de los últimos años. La economía china, que es el principal motor de crecimiento en Asia, enfrenta una desaceleración económica peligrosa. Las exportaciones chinas a Estados Unidos se han visto afectadas por las tarifas impuestas, lo que ha provocado una desaceleración en la producción industrial y un incremento en las tensiones sociales debido al desempleo en sectores clave.

Los mercados de Corea del Sur y Taiwán también han sido arrastrados por el vendaval. Ambos países dependen en gran medida del comercio exterior, particularmente con China y Estados Unidos. Los índices KOSPI y TAIEX han caído en picada, con descensos cercanos al 12% en el último mes, un reflejo claro de la falta de confianza en la estabilidad de la región.

Este caos no se limita solo a las grandes economías. India, una economía emergente con un mercado interno robusto, también ha sufrido el impacto. El índice Nifty 50 se desplomó un 8% en las últimas tres semanas, y la rupia india continúa depreciándose frente al dólar, afectando a las importaciones y encareciendo la vida de los consumidores.



ADVERTENCIA

Las advertencias de expertos como JP Morgan sobre la posibilidad de una recesión en Estados Unidos con un 60% de probabilidad, junto con los temores de un colapso financiero global, nos sitúan en un escenario que podría repetir, con mayor intensidad, lo vivido en la última gran crisis financiera.

EUROPA GOLPEADA

La turbulencia financiera en Asia se ha trasladado rápidamente a Europa. Las principales bolsas del continente, que ya estaban mostrando signos de debilidad por la incertidumbre política interna, como el Brexit y la crisis migratoria, se han visto arrastradas por la guerra comercial. El DAX alemán, uno de los principales indicadores de la economía europea, sufrió una caída del 9,4%, el mayor descenso en más de una década. Este desplome es aún más alarmante si se considera que Alemania es la economía más grande de la región y depende en gran medida de las exportaciones para mantener su crecimiento.

La Bolsa de París, otra de las grandes plazas bursátiles de Europa, también se vio gra-

¿SE REPITE EL COLAPSO DE 2008?

Las señales de alarma que se están disparando en los mercados financieros a nivel mundial sugieren que estamos ante una de las crisis más graves desde el colapso económico de 2008. Las bolsas de valores que se desploman, las políticas arancelarias agresivas de Trump, la creciente incertidumbre global y la inestabilidad en economías clave están abriendo la puerta a una recesión global de grandes proporciones. El colapso de Lehman Brothers hace más de una década dejó una cicatriz profunda en la economía global, y la falta de respuestas efectivas a los problemas estructurales de la economía mundial podría estar repitiendo los mismos errores del pasado. Si la crisis de 2008 nos enseñó algo, es que las interconexiones entre los mercados financieros globales son ahora más fuertes que nunca, y una crisis en una región puede propagarse rápidamente a todo el planeta.

vemente afectada. El CAC 40 cayó un 8% en solo una semana, lo que refleja el temor creciente de los inversores ante la escalada de tensiones comerciales. Las grandes multinacionales francesas, que tienen operaciones globales, se han visto atrapadas en la vorágine, con empresas como Renault, Airbus y Danone reportando pérdidas significativas en sus acciones.

En el Reino Unido, el FTSE 100 se hundió un 7.5% en un contexto ya de por sí tenso, agravado por el caos político del Brexit. Si bien la salida del Reino Unido de la Unión Europea ya representaba un desafío económico por sí sola, la guerra comercial entre las dos economías más grandes del mundo ha empeorado aún más las expectativas de crecimiento económico.

El impacto en el sector bancario europeo ha sido particularmente severo. El Sector bancario europeo, que ya lidiaba con una rentabilidad extremadamente baja debido a los tipos de interés negativos establecidos por el Banco Central Europeo (BCE), se ha visto agobiado por una caída en el valor de las acciones de grandes bancos como Deutsche Bank, Banco Santander y UBS. La incertidumbre generada por la guerra comercial ha aumentado la presión sobre los balances de estas instituciones, que temen enfrentar mayores riesgos crediticios y menores márgenes de beneficio en un entorno económico global tan incierto.

COLAPSO GLOBAL

El desplome de las bolsas asiáticas y europeas tiene un efecto dominó que ya está afectando a los mercados de todo el mundo. Wall Street, que había experimentado años de crecimiento continuo, comenzó a tambalearse tras el colapso en Asia y Europa. El Dow Jones Industrial Average cayó más de 5,5% en una semana, mientras que el S&P 500 también sufrió pérdidas significativas. Este nerviosismo se reflejó en el aumento de la volatilidad, que alcanzó niveles no vistos desde los días previos al colapso financiero de 2008.

Los mercados emergentes, que ya se encontraban vulnerables debido a la creciente deuda externa y la alta dependencia de los flujos de capital extranjero, han sido los más golpeados. Países como Argentina, Brasil y México, que ya enfrentaban crisis internas, están viendo cómo sus mercados bursátiles se desploman.

El riesgo de fuga de capitales, que podría intensificarse con el tiempo, aumenta las posibilidades de una crisis económica global.

PESIMISMO EN INVERSORES

La caída masiva en las bolsas de valores ha demostrado la creciente falta de confianza en los mercados globales. Los inversores, temerosos de un "efecto contagio", han comenzado a huir hacia activos más seguros, como el oro y los bonos del gobierno de Estados Unidos. El oro ha experimentado una subida significativa, alcanzando precios que no se veían desde hace más de una década, mientras que el dólar estadounidense se ha apreciado frente a otras monedas. Sin embargo, esta huida hacia la seguridad también conlleva sus propios riesgos, pues provoca la apreciación de las monedas más fuertes, lo que a su vez encarece las exportaciones de países emergentes, intensificando la desaceleración económica.

INCERTIDUMBRE GLOBAL

En este contexto de inestabilidad, muchos analistas ya hablan de una desaceleración económica global sin precedentes. Si bien las autoridades financieras internacionales han prometido hacer todo lo posible para contener la situación, las políticas monetarias de estímulo, como los recortes de tasas de interés y los paquetes de rescate, no parecen ser suficientes para frenar la caída en los mercados. A esto se suma el riesgo de que los países más afectados por la guerra comercial busquen devaluaciones de sus monedas o protejan sus economías mediante nuevas políticas de control de capitales, lo que solo profundizaría el caos en los mercados internacionales.

Cabe indicar que la caída de las bolsas asiáticas y europeas no es un hecho aislado. Es un reflejo de una guerra comercial que está afectando a todos los rincones de la economía global. Si bien aún no se puede prever el alcance exacto de las consecuencias, lo que está claro es que este desplome es solo el principio de una serie de efectos negativos que podrían arrastrar a las principales economías del mundo hacia una recesión prolongada. Los sectores más vulnerables, como el manufacturero, la agricultura, la energía y la tecnología, podrían ser los primeros en enfrentar las consecuencias más graves.

PANORAMA SOMBRÍO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Los impactos para América Latina y el Caribe podrían ser devastadores. Las economías más dependientes de las exportaciones –como Brasil, México, Chile y Perú– enfrentan una inminente caída en la demanda externa, especialmente desde Asia y Europa, principales socios comerciales. La incertidumbre global podría provocar una fuga masiva de capitales de los mercados emergentes hacia activos considerados más seguros, como el oro o los bonos del Tesoro de EE.UU., lo que significaría un golpe directo a las bolsas regionales y a la estabilidad de sus monedas. La depreciación de las divisas locales encarecería las importaciones, presionando la inflación y reduciendo el poder adquisitivo de los ciudadanos.

DEBIDO A LAS MEDIDAS TOMADAS POR TRUMP

Gobierno ya no está seguro de crecer 4%

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, señaló ayer que todavía es prematuro para conocer el impacto a la economía del Perú que generaría la aplicación del 10% de aranceles por parte de Estados Unidos a los productos peruanos.



"A nivel de los ministerios, estamos involucrados conversando con los gremios, y conversando entre nosotros para atender, si es necesario, medidas que permitan minimizar el impacto", sostuvo.

"Todavía es muy prematuro para tener números exactos del impacto que se podría tener, hay que ir viendo cómo se van moviendo los mercados, por eso estamos coordinando con los gremios y las empresas exportadoras para tomar las contingencias que requiramos", agregó.

Durante la presentación de la cartera de 31 proyectos de agua y saneamiento impulsada por el Gobierno, José Salardi adelantó que esta semana, después del Consejo de Ministros, se tendrá una presentación más amplia respecto a los sectores productivos que están involucrados.

"Mucho dependerá de cómo se va avanzando en el tema diplomático a raíz de la nota que la Cancillería peruana ha enviado (al Gobierno de Estados Unidos) y de las conversaciones que se tenga uno a uno, considerando que tenemos un TLC que tiene tiempo de aplicación", explicó.

"Hemos visto la reacción de las bolsas de valores (en el mundo) y definitivamente aquellos países que han tenido mayor gravamen son los que han reaccionado de manera más adversa. Por lo pronto, hay que ir mirando porque los mercados se irán moviendo en función de las actividades que están siendo gravadas", añadió.

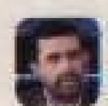


MEDIDAS COORDINADAS

Es fundamental que los gobiernos y los organismos internacionales adopten medidas coordinadas para mitigar los efectos de esta guerra comercial y la inestabilidad financiera. De no hacerlo, el mundo podría enfrentarse a una recesión global prolongada, cuyos efectos arrastrarían a millones de personas a la pobreza y la desesperación, como ocurrió en 2008. La historia nos está advirtiendo y, por ahora, la incertidumbre es la única constante.



#PoliX



Omar Neyra
@omneoo
Especialista en salud pública

Mientras Presidencia se congela ante telepronter, asesinan todos los días conductores de transporte público. Si no hacemos nada, pronto serán médicos, abogados, ingenieros, profesores y todos nosotros.



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista Renovación Popular

La defensa sin medias tintas de la vida y la familia que algunos consideran como "posición ultraconservadora", no es negociable. Atrás quedaron los partidos sin definición política.



Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista Somos Perú

La violencia que ha generado la criminalidad, nos encuentra otra vez desunidos y con instituciones débiles.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Especialista en seguridad

Esta es la presentación de Ayacucho de cara a la Semana Santa. A solo pocos kilómetros de la capital de las más de 33 iglesias, la plataforma de carretera se hunde a falta de mantenimiento.



José Luna
@JOSELUNA_G
Congresista Podemos Perú

Exijo a la Mesa Directiva del Congreso debatir y aprobar el proyecto de ley que acaba con las llamadas hostigantes sin consentimiento y el acoso de las empresas a través de llamadas telefónicas.

POLIDATOS

LO QUIEREN VER ENJUICIADO

En la #EncuestaExpreso de esta semana en la red social X, a la pregunta: ¿El fiscal **José Domingo Pérez** debe ser procesado penalmente por solicitar fondos para el caso Cócteles? El 92.5% dijo que sí, mientras que el 7.5% optó por el no.

GIL INTELIGENTE

Se especula, sobre el papel que tendría en materia de Inteligencia en el gobierno, **José Luis Gil**, hoy renunciante de Renovación Popular y distante de 'Porky' López Aliaga. DINI y DIGIMIN forman parte de sistema de Inteligencia, SINA, pero su nueva colocación levanta polvareda en algunas instituciones castrenses

OPOSICIÓN FAP

Es el caso de la Fuerza Aérea incluida su especialidad de inteligencia, que estaría en desacuerdo con esa designación por las declaraciones de Gil efectuadas por el ex-GEIN en el sentido de oponerse a la renovación y compra de aviones militares por esa institución. Uyuyuuuy.

EN CURA DE SILENCIO

José Luis Gil ha lanzado este post en la red X: "Estimados amigos, a partir de hoy guardaré silencio por un tiempo, por razones estrictamente profesionales; un abrazo a todos y muchos éxitos. ¡Que Dios nos ayude! ¡Que viva el Perú!", escribe, al parecer ante un post en el que le dicen que estaba de figuretti haciendo todo lo contrario de la conducta de una detective: guardar silencio.

"LOCO KARAOKE" Y SIGRID

Es fácil inferir el futuro del conglomerado que reúne a personajes tan disímiles como



Alfonso López Chau, **Sigrid Bazán**, **Verónika Mendoza**, **Indira Huilca** con el "Loco Karaoke" **Carlo Magno Salcedo** o **Miguel del Castillo**, esto para armar una sola candidatura. Nos cuentan que por veleidades caviarescas hasta ahora no pueden reunirse para hacer quorum y redactar un primer manifiesto.

DESAYUNAN TARDE

Por lo pronto han quedado en que las reuniones serán después de las 12 del mediodía porque es de buenos niñatos desayunar tarde. El descanso se respeta y la bohemia también. Así que al menos en eso hay un primer acuerdo. Buena, camaradas. Clap, clap, clap.

MARISA GLAVE ES MAMÁ

Un punto importante es el de la vocería. Allí **Ruth Luque**, la dueña y señora del corredor minero del sur, disputa el titularato con



Sigrid Bazán, la chica del peinado horrible. Pero 'Mocha' **García Naranjo** no quiere ceder el paso al igual que Indira Huilca. Una reciente maternidad de **Marisa Glave** (¡felicitaciones!) la mantiene alejada de estas disputas iniciales.

POR BARRANCO

Nos cuentan que estarían buscando un local central lo más cercano a Barranco. El autor de esta idea habría sido el "Loco Karaoke" que no se dispone a dejar sus artísticos gustos entonando melodías de Leo Dan, Los Doltons y José José. Aunque las muchachas prefieren "Otro ladrillo en la pared" de Pink Floyd y las más pulpinas prefieren unas letras en inglés difíciles de memorizar.

CAVIARINES TRANS

Ah, otro gran tema de debate, tal vez el más importante en su agenda, ha sido "consensuar" una posición común en torno a los baños del Congreso, tras los berrinches de otra chica de peinado feo, Susel Paredes. No quieren dejar para nada lo inclusivo. Estos asuntos trans para estos caviarines es más importantes que los temas de seguridad ciudadana, por ejemplo. Plop.

DERROTA "INCLUSIVA"

¡Se hizo respetar la ley! Gracias a la gestión de fiscalización realizada desde el despacho de la congresista **Milagros Jáuregui de Aguayo**, el Ministerio de la Mujer ha dejado sin efecto la "Guía para el uso del lenguaje inclusivo", aprobada por la Resolución Ministerial N.° 125-2025-MIMP. Esta guía contravenía lo establecido en la Ley 32003, de su autoría, que garantiza el uso correcto del idioma en documentos públicos y textos escolares. Muy bien.



www.expreso.com.pe

125 AÑOS ALCANZADOS

Marcelino Abad Tolentino, conocido como 'Mashico', cumplió 125 años el pasado 5 de abril, consolidándose como el peruano más longevo y símbolo de resiliencia. Originario de Huánuco, su historia de vida inspira al mundo.

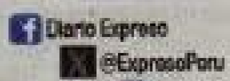


PREPARATIVOS ELECCIONES

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) iniciará el 25 de abril la instalación de los primeros cinco Jurados Electorales Especiales (JEE) como parte de los preparativos para las elecciones generales de 2026.









PABLO SÁNCHEZ TIENE PARKINSON AVANZADO Y SIGUE SIENDO FISCAL SUPREMO...

¿Puede un fiscal supremo con Parkinson avanzado seguir decidiendo el destino del Ministerio Público?, se pregunta la internauta María E. Nateros. "Pablo Sánchez Velarde tiene Parkinson avanzado. Es una enfermedad degenerativa que afecta mente y cuerpo. Y, sigue siendo fiscal supremo. ¿Por qué?".

Porque su voto dirimente decide casos clave. Por antigüedad (34 años), Sánchez tiene un voto que rompe empates en la Junta de Fiscales Supremos. Con su voto se eligió a la nueva fiscal de la Nación. Todo esto viola el Artículo 60 de la Ley Orgánica del Ministerio Público: "El cargo termina por incapacidad física o mental permanente, debidamente comprobada".



Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2260 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos: 226-227
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Al día siguiente de denuncia en EXPRESO, alta funcionaria enmendó contrabando ideológico.

MONTELLANOS CORRIGIÓ VULNERACIÓN A LEY

Ministerio de la Mujer anula "Guía de lenguaje inclusivo"

CÉSAR ROJAS

Ante la evidente vulneración de las leyes, la ministra de la Mujer, Fanny Castellanos, anuló la "Guía para el uso del lenguaje inclusivo. Si no me nombras, no existo", publicada la semana pasada en El Peruano.

Esta documento se había publicado el dos de abril, en los precisos momentos que la congresista Susel Paredes era criticada por hacer que hombres que se autoperciben mujeres ingresen en baños femeninos.

"Esta guía contravenía lo establecido en la Ley 32003, de mi autoría, que garantiza el uso correcto del idioma en documentos públicos y textos escolares", señaló Milagros Jáuregui, legisladora de Renovación Nacional.



El castellano se respeta.

En la Resolución Ministerial 131-2025-MIMP (que deroga al polémico documento) la gestión de Montellanos admite que, si bien ya no hay desdoblamiento del castellano ("los y las", por ejemplo), hay errores no tolerables.

"Si bien la citada guía recoge lo dispuesto sobre el uso del lenguaje inclusivo conforme a lo establecido por la Ley N.° 32003, la denominación otorgada a la misma parecería no estar acorde con el espíritu de la norma actualmente vigente", se precisa.

De esta manera, los funcionarios no estarán obligados a reemplazar expresiones como "los integrantes de una comisión", por "quienes integran una comisión".

Este tipo de comunicación no es aconsejada por la Real Academia de la Lengua Castellana, ya que complica la rapidez y concisión necesaria para una mejor comprensión.

"LEY DE IDENTIDAD"

- La congresista Paredes nuevamente llevó a hombres autopercibidos mujeres al Palacio Legislativo, pero esta vez no utilizaron los baños femeninos dentro de este.
- La legisladora está promocionando una "Ley de identidad género". Este proyecto implica sancionar penal o económicamente a quien pretenda llamar a alguien por su sexo.

POR CONSUMIR ALIMENTOS DE WASI MIKUNA

Urteaga confirma que hay más niños intoxicados

La titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Leslie Urteaga, reconoció que más niños se han intoxicado por consumir los productos alimenticios en estado de descomposición que ha distribuido el programa social Wasi Mikuna.

Según informó la funcionaria, a los casi 100 niños intoxicados en estos últimos días en un colegio de Piura se les ha sumado otros casos en Ayacucho, Bagua Grande y Lima. Sin embargo, la ministra aclaró que estos no han ocurrido en la misma magnitud.

"Al día de 7 abril tenemos tantas incidencias. La de Piura es la más grande, pero hay varias. No de esa magnitud, pero sí tenemos casos en Ayacucho, en Bagua Grande, en otras instituciones de Lima, Los Olivos", indicó Urteaga.

Asimismo, la ministra de Desarrollo también apuntó que el programa social adscrito a la cartera que dirige no puede continuar funcionando como lo ha hecho hasta ahora, debido a que presenta una serie de problemas.





ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

El complot no debe quedar impune

A lo largo de la historia de nuestra República ha habido numerosos escándalos judiciales, pero probablemente nunca uno tan patético como el caso "Cócteles" protagonizado por el fiscal José Domingo Pérez contra la dirigente de Fuerza Popular Keiko Fujimori.

Para vergüenza del foro, la Segunda Sala Penal de Apelaciones Nacional confirmó la nulidad de todo el juicio que pretendía demostrar lavado de dinero en campaña electoral. Y para oprobio de Pérez —quien claramente ha demostrado incapacidad y evidentes desequilibrios emocionales—, en el fundamento 4.1.12 los magistrados indican que resulta inconcebible sostener una acusación desprovista de la coherencia y solidez necesarias para fundamentar las imputaciones, habiéndose erosionado la estructura de las mismas, tornando inviable la prosecución del juicio oral en condiciones que garanticen el respeto de los principios procesales y derechos fundamentales.

La acusación fiscal, efectivamente, es un mamarracho que fue devuelto unas veinte veces por el 4.º Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Penal Nacional, porque nunca pudo demostrar que hubo lavado de activos. Y porque, además, la fiscalía —en un papelón que debe ser sancionado por la JNJ— presentó reiteradamente imputaciones que requerían formalmente modificaciones y aclaraciones, en tanto que sustantivamente carecían de sustento de pruebas, adecuada tipificación de supuestos delitos, individualización de los hechos atribuidos a los 41 acusados, y corrección de otros errores materiales, como fechas, lugares, nombres, números y otros detalles.

> **No soy fujimorista, pero creo justo que hoy Pérez sea denunciado, procesado y expulsado del Ministerio Público. Es imposible no sentir asco por un sistema político y mediático que está intacto en su inmoralidad y sus psicosociales.**

¿Puede ser tan incompetente un fiscal que involucró a decenas de personas y llegó a mandar a prisión preventiva dos veces a Keiko? Tal vez, pero hoy podemos considerar que siempre el caso fue una farsa premeditada, una grotesca persecución política, un intento de declarar a Fuerza Popular (y también al APRA y al PPC) como organización criminal. La intención de esta lawfare es obvia: se hizo una maniobra política bajo apariencia jurídica, para impedir el triunfo electoral de Keiko en complicidad con políticos caviares, partidos de izquierda, organizaciones como la de PPK, ONG rojas, líderes de opinión miserables y un amplio sector de la prensa tradicional que cultivó el antikeikismo. Un complot que no debe quedar impune.

No soy fujimorista, pero creo justo que hoy Pérez sea denunciado, procesado y expulsado del Ministerio Público. Es imposible no sentir asco por un sistema político y mediático que está intacto en su inmoralidad y sus psicosociales; además de que desde ya amenaza con volver a hacer otra porquería contra la democracia en las elecciones del 2026.



Para Segura, la presidenta solo está haciendo un show mediático.

SEÑALA EXCOMANDO CHAVÍN DE HUANTA ALEX SEGURA

"Cuarto de Guerra no resolverá la inseguridad"

Insta a la mandataria a tomar decisiones radicales dentro de este espacio. De lo contrario, las extorsiones y asesinatos continuarán.

HAROLD SALINAS

Ante el incremento de extorsiones, asesinatos y asaltos a mano armada, el excomando Chavín de Huántar Alex Segura manifestó que el Cuarto de Guerra promovido por el Ejecutivo no resolverá la crisis de inseguridad ciudadana.

A su juicio, este mecanismo de coordinación no posee una estrategia clara ni efectiva para enfrentar al crimen organizado.

"No tiene ningún sentido si las decisiones que se toman en el Cuarto de Guerra no se ejecutan. Tiene que reforzarse el marco jurídico para toda la Policía; si las FF.AA. van a salir a apoyar a la PNP, tiene que haber capacitación para las Fuerzas Armadas. Segundo, dotar de recursos para enfrentar la delincuencia. Si no se hace eso, sería más de lo mismo. Debe tomarse decisiones radicales", dijo Segura a EXPRESO.

Asimismo, percibió que Dina Boluarte busca figurar ante la población utilizando el Cuarto de Guerra como un canal de comunicación.

En su opinión, todas las instituciones que administran justicia en el Perú deben ser reformadas.

"Yo veo más figuretismo; está haciendo un show mediático la presidenta. Debe reforzar la inteligencia de la Policía, recuperar el principio de autoridad. Tenemos que reestructurar el sistema de justicia, que está podrido", señaló.

CUARTO DE GUERRA DE ADORNO

El 20 de marzo de este año, la presidenta Boluarte instaló el Cuarto de Guerra dentro del recinto Ejecutivo, con la finalidad de armar estrategias en la lucha contra la criminalidad. En este espacio participan autoridades del Gobierno central, así como altos mandos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y de las Fuerzas Armadas (FF. AA.). Sin embargo, desde su instalación, las olas de extorsiones, robos y asesinatos aumentaron de forma alarmante.



ASEGURA DINA BOLUARTE

PNP está detrás de los extorsionadores

La presidenta Dina Boluarte aseguró que la Policía Nacional (PNP) ya se encuentra detrás de los extorsionadores que a diario atormentan a negociantes y transportistas de Lima Norte, quienes ayer hicieron un paro.

"Se ha conformado un equipo especial contra las extorsiones, cuyos efectivos harán uso de sus armas de fuego con energía, dentro del ámbito de la ley, porque vamos a imponer el orden en defensa de la sociedad", enfatizó al liderar una nueva sesión del Cuarto de Guerra.

ALEJANDRO MUÑANTE

Afirma que provisionalidad impide reforma judicial



Alejandro Muñante, integrante de la comisión especial de reforma del sistema judicial, señaló que, para tener instituciones objetivas, se debe eliminar la provisionalidad en el Poder Judicial y la Fiscalía.

El vocero de Renovación Popular puso como ejemplo la situación de la Corte Suprema, la cual está compuesta, en su mayoría, por magistrados provisionales nombrados por el presidente del Poder Judicial.

"En la Corte Suprema, nada más, existen cerca de 40 jueces supremos. De todos ellos, solo 18 son titulares; el resto son provisionales. ¿Cómo llegan esos provisionales a ocupar el más alto cargo en la Corte Suprema? A dedo, ni siquiera los nombra la Junta Nacional de Justicia. ¿Quién los nombra mediante resolución? El presidente del Poder Judicial, y ellos están ahí en tanto él les dé su confianza", dijo.

Afirmó que, en el caso del Ministerio Público, su ley orgánica está totalmente desfasada; sin embargo, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, no reconoce la existencia de problemas en esa institución, cuando dice que no necesitan reorganizarse.

Sostuvo que una de las razones de la existencia de la suplencia o provisionalidad se da por la falta de nombramientos de magistrados titulares por parte de la Junta Nacional de Justicia.

QUE SEAN TITULARES

Proponen bonificación de hasta S/ 9 mil para fiscales

La parlamentaria Katy Ugarte (Bloque Magisterial) presentó un proyecto de ley que propone otorgar una bonificación mensual de hasta S/ 9 mil a los fiscales titulares del Ministerio Público.

Se trata del Proyecto de Ley N° 10722/2024-CR, que tendría como finalidad eliminar la desigualdad en los ingresos por concepto de bonificación que perciben los fiscales titulares del Ministerio Público en comparación con los jueces titulares del Poder Judicial, según señala el documento en cuestión.

De acuerdo con la propuesta de la parlamentaria, esta bonificación no tendrá un carácter remunerativo, por lo que no estará sujeta a cargas sociales ni es de naturaleza pensionable. Asimismo, tampoco será parte del cálculo para la compensación por tiempo de servicios (CTS).

"La bonificación prevista se financia con los saldos de partidas presupuestales del Ministerio Público o con cargo al presupuesto institucional del respectivo año fiscal, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público", precisa el proyecto de ley de la parlamentaria Katy Ugarte.





Hubo críticas sobre un presunto plagio de los fusiles adquiridos para la PNP y las FF. AA.

CONGRESISTAS DE LA COMISIÓN DE DEFENSA

Piden a FAME explicar plagio de fusiles

Legislador José Cueto señala que representantes podrían presentarse ante ese grupo de trabajo.

MARÍA TERESA GARCÍA

La Comisión de Defensa debería citar a los representantes de la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME) para que expliquen la denuncia efectuada contra ellos sobre un presunto plagio de los fusiles adquiridos para la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

"Tal vez la Comisión de Defensa podría pedir explicaciones. (La Comisión) de Inteligencia no tiene que ver aquí", señaló el congresista José Cueto Aservi (Honor y Democracia).

De acuerdo con un informe periodístico, la compañía norteamericana UWS (United Weapons Systems) denunció que la empresa estatal peruana habría plagiado partes clave de un fusil de alta tecnología desarrollado en el marco de una antigua alianza estratégica, y exige una indemnización superior a los 50 millones de dólares, así como la incautación inmediata del armamento producido.

Para el también titular de la Comisión de Inteligencia del Congreso, la empresa UWS debería denunciar a la compañía Israel Weapon Industries (IWI), que es la firmante del acuerdo de ensamblaje con FAME, ya que la fábrica peruana no tenía cómo saber que el armamento había sido copiado.

"FAME no construye, no fabrica; lo que hace FAME es ensamblar, y ensambla lo que esta compañía, IWI, entrega para armar los fusiles y entregarlos al Ejército y a la Policía. En todo caso, lo que tendría que hacer la compañía americana es denunciar a IWI, no a FAME, si cree que ha habido un plagio", indicó Cueto.

Por su parte, el legislador José Williams (Avanza País) dijo que la empresa de capitales estatales debe ser la encargada de ofrecer las explicaciones del caso.

RESPONSABLE

El vocero de la bancada de Honor y Democracia, Jorge Montoya, afirmó que la responsable de la situación generada es FAME. "Le fabrica productos militares, dentro de ellos, las armas, y tenían un convenio de acuerdo a lo que nos explicaron, de fabricación o ensamble en el Perú, de lo que habían comprado. Ellos son los directamente responsables", enfatizó.



RESPONDE FAME

A través de un comunicado, FAME dio a conocer que no diseñó piezas ni accesorios del fusil modelo ARAD modelo 7 entregados al Ejército del Perú, ni modelo 5 próximos a entregar a la Policía Nacional del Perú. El modelo y diseño de este armamento pertenece a su socio estratégico IWI, empresa israelí de prestigio mundial, aclaran.

Agregan que FAME es una empresa que opera con el más estricto respeto a la propiedad intelectual y todos sus productos se encuentran debidamente registrados y patentados tanto a nivel nacional como internacional.

Señalan que con relación a Unified Weapon Systems (UWS), FAME dio por terminado el contrato de asociación que tenían, el 2 de marzo de 2020, debido al reiterado incumplimiento de sus compromisos.

Asimismo, lamentan que se haya desinformado de un supuesto plagio, lo cual no se ajusta a la verdad.



HABLARÁ EL JUEVES

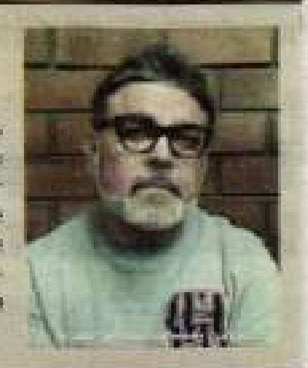
100 DÍAS DE TELLO



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, dará cuenta a la ciudadanía, este jueves 10 de abril, sobre los avances de su gestión.
Se cumplirán cien días de haber asumido en enero pasado el importante encargo de conducir la institución para el periodo 2025-2026.

EVALUARÁN RECURSO

HURTADO ATÍPICO



Para el martes 22 de abril, a las tres de la tarde, se programó la audiencia virtual para evaluar el recurso de Andrés Hurtado, según el cual se le debe apartar del caso de presunto tráfico de influencias con fiscales como Elizabeth Peralta. Según señala, los hechos no encajan con esa figura penal.



ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Privatizar los partidos políticos (II)

El martes pasado describí sucintamente el novedoso marco constitucional instaurado en 1993 para el funcionamiento de un sistema electoral, integrado por tres órganos especializados, y cuyo propósito era fortalecer la democracia a través de un sólido sistema de partidos. También señalé que, en mi opinión, no se había logrado el propósito del diseño constitucional y la razón de ello estaba en que la burocracia instalada en el sistema había perdido el horizonte de servir al propósito normativo, convirtiendo más bien a las organizaciones políticas, especialmente a los partidos políticos, en meros apéndices del sistema y su burocracia.

Esa burocracia ha logrado que se acepte sin más una ilimitada autoatribución de potestades, vía su potestad reglamentaria, que les permite no hacer, como hace la SUNAT, un control posterior, o la Contraloría General de la República, un control concurrente solo en determinados casos y únicamente respecto de la legalidad de los procesos seguidos para el uso de fondos públicos.

En el caso de la burocracia electoral, el control realizado por la ONPE, aplicable no solo a fondos públicos sino también a los de fuente privada, no solo es concurrente, sino previo; así, con una quincena de anticipación debe recibir el detalle de las actividades de capacitación y formación a realizarse.

> **"Tener ocupado el local partidario y al plantel contable y auditor internos —con grabación de imagen y sonido incluidos— un mes, varias veces al año, no es juego, es una injusta carga."**

Es más, la autoridad, que se supone no es política sino técnica, se arroga la atribución de calificar y concluir si la actividad partidaria es necesaria, formativa, redunda en beneficio de la democracia, etc. En el extremo, se coloca la autoridad en la cómoda posición de que los partidos políticos hagan el esfuerzo de argumentar ante ella —y convencerla— de que la actividad prevista vale o no la pena.

De manera simple, cabría señalar que si un partido político —siguiendo las normas procedimentales para el gasto— gastara en actividades no útiles, estaría desperdiciando su propia posibilidad de capacitación y formación y perjudicaría su viabilidad de seguir obteniendo representación congresal y consecuente financiamiento público directo. No es la ONPE, ni ningún ente electoral, la llamada a ejercer paternalismo político institucional.

Lo más peligroso de lo descrito es —y eso se sabrá apenas se exija información detallada sobre la vigilancia ejercida por ONPE a la decena de partidos que actualmente reciben financiamiento público directo— que la fiscalización se haga intensamente solo con algunos y muy tenue con otros. Tener ocupado el local partidario y al plantel contable y auditor internos —con grabación de imagen y sonido incluidos— un mes, varias veces al año, no es juego, es una injusta carga.

CARRASCO MILLONES Y CHERO APUNTAN AL 2026

Avanza País recicla a exministros de Castillo

Copartidarios de Phillip Butters dirigieron sectores Interior, Defensa y Justicia durante régimen de golpista.

CÉSAR ROJAS

Aunque usted no lo crea, el mismo partido de Phillip Butters, Alejandro Cavero y Adriana Tudela, que enfrentó los excesos Pedro Castillo, ahora acoge en sus filas a dos exministros del golpista.

Ellos son Juan Carrasco Millones y Félix Chero Medina, quienes incluso se han promocionado como candidatos a las elecciones del 2026, sea a una curul o a un gobierno local o municipal.





Castillistas en partido de "derecha".

INVESTIGADO PENALMENTE

EXPRESO cotejó a estos dos personajes con los militantes inscritos oficialmente en el Jurado Nacional de Elecciones, comprobando que figuran los extitulares del Interior, de Defensa y de Justicia, según haya sido el caso o el momento del gobierno que ahora dirige Dina Boluarte.

Carrasco Millones afronta investigaciones por el delito de aceptación ilegal de cargo (ingresó en el sector Interior cuando trabajaba en el Ministerio Público). En ese ínterin, acudió a la tristemente casa del pasaje Sarratea, y luego dio versiones diferentes para excusarse.

Además, se le conoce en Lambayeque como "el José Domingo Pérez del Norte", porque cuando era fiscal atacaba a políticos y empresarios sin pruebas en la mayoría de casos. Al igual que el fiscal de Lava Jato, está investigado por enriquecimiento ilícito.



Este personaje estuvo en el grupo izquierdista Juntos por el Perú (de Verónika Mendoza y ahora del antaurista Roberto Sánchez), con el cual intentó postular a las elecciones regionales del 2022.

Para su mala suerte, terminó descalificado, pero con Avanza País podría resarcirse.

EN SAT CHICLAYO

- Otro castillista que ha recalado en el partido de Butters es Roberto Enríquez Calderón, ex jefe de Administración de los ministerios de Defensa y de Justicia en el castillismo.
- Ahora es jefe del SAT Chiclayo, por encargo directo de la alcaldesa Janeth Cubas, de Juntos por el Perú.

SUBPREFECTO NO QUISO DAR GARANTÍAS

Denuncian amenaza de ronderos



Pedro Salaverry Paredes, subprefecto provincial de Cajabamba (en Cajamarca), le negó garantías personales a un ciudadano a quien las rondas campesinas amenazan "ajusticiar" por presunta estafa.

Hace varios meses Johnny Aguilar Monzón fue objeto de clonación de sus tarjetas, y no pudo cumplir con el pago total de cinco mil soles a Máximo Chique Pérez por un préstamo.

"Yo tengo la voluntad de pagar en cuotas, pero me han golpeado y amenazado. El subprefecto quería que pague todo de una vez. Por eso puse No al acuerdo en el acta", indicó Aguilar Monzón.

ASEGURA PENALISTA LUIS LAMAS PUCCIO

"Dina Boluarte pretende confundir a la población"

Ella y su abogado indican que han pedido al Poder Judicial no levante su secreto médico porque violaría su intimidad.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, durante la última audiencia por el caso de sus cirugías y el posible abandono de cargo, solicitó al Poder Judicial que no se conozca su historia clínica y rechazó la acusación de abandono de su encargatura.

Según fuentes de EXPRESO, ese día el abogado Jan Carlos Portugal hizo una defensa deplorable del caso, por lo que la mandataria por propia cuenta hizo el pedido al considerar que se estaría violando su intimidad.

Cabe recordar que en diciembre de 2024 la presidenta pidió públicamente que se levante su secreto médico, indicando que la operación que le realizó el doctor Mario Cabani en la clínica Sanna, había respondido a una necesidad médica y no a mejoramiento estético. ¿Qué sucedió entonces para que Boluarte cambie su discurso?

SOLO UN JUEZ LO PUEDE AUTORIZAR

La exprocuradora anticorrupción Delia Muñoz recordó que el secreto médico es un derecho personal protegido por la Constitución y la Ley General de Salud.

"Solo la titular del derecho (en este caso, Dina Boluarte) o un juez pueden autorizar su levantamiento, siempre que exista una causa justificada, como la sospecha de la comisión de un delito", afirmó.

Asimismo, Muñoz señaló que este caso tiene distintas valoraciones.

"Si estuvo un día o mediodía hay diferentes valoraciones. Hay personas que consideran que es grave por el hecho del ocultamiento. Otros consideran que es una falta de carácter menor, como existen en otras legislaciones que están graduados los tipos de faltas que pueden cometer los altos funcionarios, incluyendo el presidente", agregó.

Sin embargo, culpó a Dina Boluarte por sus declaraciones contradictorias.

"Acá la situación se agrava por la falta de claridad, de transparencia y la contradicción que la presidencia ha generado porque por un lado ella públicamente dice 'voy a declarar' y luego de manera reservada 'dice no'. Eso es lo que genera la confrontación, el disgusto y la crisis política que podría devenir por estas conductas posteriores que la presidenta viene manteniendo", indicó.

La exprocuradora señaló que el médico que la intervino (Mario Cabani) es la persona que tiene que responder ante la Fiscalía.

"Si él es el titular de la clínica, pero si hubo otro doctor que estuvo a cargo del acto médico, esa es la persona que tiene que responder. Estamos hablando del momento de la operación, de la atención y quien sea la persona que ejecutó esa actividad es la que debe responder", explicó.

Finalmente, se supo que la mandataria se llevó su historia médica de la clínica Sanna, mas no el reporte médico que no va directamente a la historia para conocer al detalle no solo la cirugía, sino el tipo de medicamentos y anestesia usados en esa intervención y que incapacitaron a la presidenta para ejercer el cargo por lo menos unas horas, lo cual tuvo que informarse al Congreso.

"Ese documento (reporte médico) tampoco se puede entregar libremente si es que el juez Juan Carlos Checkley no dispone que sea hecho público porque el acto médico es uno, luego viene el seguimiento, las consecuencias, la medicina y todo eso es lo que está protegido y tenemos que ver si lo van a permitir", concluyó Muñoz.

ESA INFORMACIÓN ES PÚBLICA

Por su parte, el abogado penalista, Luis Lamas Puccio, dice que la defensa de la presidenta y ella misma tratan de confundir a la ciudadanía con diferentes discursos.

"La señora Boluarte y sus abogados están tratando de impedir que el fiscal que está a cargo de las indagaciones pueda acceder a una información que está contenida en la historia clínica, porque allí está documentada toda la cronología sobre la forma y la manera de cómo se han suscitado los acontecimientos clínicos, médicos y de similar naturaleza. Están usando un argumento que en realidad no violenta el derecho a la intimidad, porque una cosa es una información que se requiere acceder a ella en una investigación de contenido penal, y otra cosa muy distinta es violentar el derecho a la intimidad", afirmó.

"La información que contiene la historia clínica tiene una dimensión privada sobre las actuaciones de los galenos, enfermeras, anestesistas y especialistas y no afecta a la intimidad porque es una información que se necesita en una investigación y no tiene nada que ver con la intimidad de la persona. Están usando este mecanismo para confundir y argumentar que una solicitud de este tipo viola el derecho a la intimidad", sostuvo.

El penalista también señaló que esta es una información pública. "Se está confundiendo lo que es intimidad, lo que es la reserva de la información, lo que es la confidencialidad y lo que es el secreto profesional. Son cosas totalmente distintas que no tienen nada que ver cuando se trata de una solicitud para que se remitan las historias clínicas", dijo.

Finalmente, Lamas Puccio considera que la estrategia de Boluarte no funcionará. "Es una actitud confusa y contradictoria porque eso no es una información secreta, está a disposición de cualquier autoridad, no tiene velo de secretismo y no está protegida ni amparada por la ley ni por la intimidad. Es un requerimiento público oficial que lo solicita un fiscal que está investigando hechos que pueden tener connotaciones penales. No tiene ningún asidero manifestar su negativa a que se remita esa información. Además, la solicitud no está dirigida a la presidenta sino a los galenos, a los directores de la clínica. Si se niegan pueden ser requeridos y apercibidos en otro ámbito de responsabilidad penal por una forma de encubrimiento. No necesita para nada la autorización de la paciente", sentenció.



Situación legal de la presidenta se agrava por su falta de transparencia, señalan juristas.

EN MANOS DEL TC

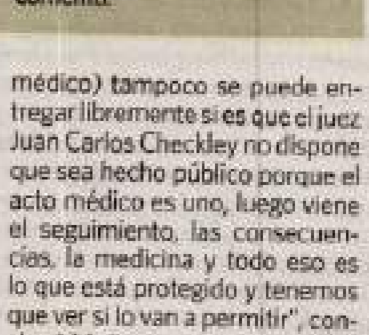
• El Tribunal Constitucional evaluará el 24 de abril la demanda de amparo que busca anular la investigación por las muertes en las protestas. En la misma audiencia, el TC analizará la demanda competencial de Dina Boluarte contra el Poder Judicial y la Fiscalía, sobre inmunidad presidencial.

CON ORDEN JUDICIAL

El decano del Colegio Médico del Perú, Pedro Riega, confirmó que solo con la autorización de la persona involucrada o con un mandato judicial se puede levantar el secreto médico de un paciente.

"No es que porque lo solicita el fiscal o algún tercero se puede tener acceso a esta información. Tiene que ser mediante una orden judicial. También hay otros casos en donde se les levanta el secreto médico por fines de salud pública, que son más relacionados a las acciones de nuestro sistema sanitario, donde lo más frecuente es que haya una orden judicial", advirtió.

"El contenido de la histórica clínica tiene la obligación de ser veraz, comprensible y que se mantenga resguardada de acuerdo al derecho que tiene el paciente de decidir quién accede a esa información", comentó.





SIN ANESTESIA

AARÓN SALOMON

Caviares desesperados por postulación de Vizcarra

Los caviares ya tienen a su candidato presidencial para las elecciones del 2026: Martín Vizcarra. El problema es que el vacado exmandatario se encuentra inhabilitado hasta por 10 años para ejercer cualquier cargo público, por lo que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) eliminó recientemente su nombre del padrón de afiliados del partido Perú Primero.

Sin embargo, la tótem caviar RMP viene asegurando que la ideologizada CIDH, a la que ya acudió el 'Lagarto' con una medida cautelar, fallaría a favor de Vizcarra y anularía las dos inhabilitaciones que le aplicó el Congreso (por el caso 'Vacunagate' y por sus vínculos con empresas privadas cuando fue ministro de Transportes de PPK), amparándose en el precedente del comunista Gustavo Petro, que hoy es presidente de Colombia.

También Martín Vizcarra ha acudido con recursos al Tribunal Constitucional para borrar sus sanciones políticas, pero es improbable que tenga éxito en esta última instancia local, pues, en ambos casos mencionados, el Parlamento, haciendo uso de sus facultades exclusivas y excluyentes, respetó el debido proceso, así que al traidor contumaz solo le queda la vía supranacional para participar en los siguientes comicios.

En el peor de los escenarios y, contraviniendo la soberanía nacional, la CIDH podría determinar que el Legislativo vulneró el derecho a la participación política de Vizcarra, aunque este fallo sería totalmente ilegal, puesto que la inhabilitación política es una facultad del Congreso, que está conformado por diferentes bancadas y exige un acuerdo mínimo para tomar esta clase de decisiones. De ocurrir ello, el Gobierno de Dina Boluarte, a quien los caviares quieren enjaular, no tendría que aceptar la resolución de la CIDH, y no pasaría absolutamente nada, como ya sucedió con el caso del indulto del fallecido expresidente Alberto Fujimori.

Es así que a RMP no le ha quedado otra opción que amenazar con eventuales movilizaciones si es que al procesado por recibir 2.3 millones de soles en coimas de empresas corruptas del 'Club de la Construcción' a cambio de obras públicas no le permiten participar en las elecciones del 2026.

No obstante, solo unos cuantos descerebrados pagados podrían marchar en respaldo al exgobernador regional de Moquegua, cuya vacunación a escondidas acabó con ese apoyo popular que consiguió al cerrar de manera inconstitucional el Congreso de mayoría fujimorista, lo que, por cierto, le podría significar una nueva inhabilitación, ya que la actual presidenta del TC, Luz Pacheco, ha dicho, sin miramientos, que se trató de un golpe de Estado.

Todo indica, entonces, que los parásitos caviares tendrán que seguir añorando las consultorías que Vizcarra les daba y, a su vez, sus medios amigos seguirán extrañando la publicidad estatal con la que vendieron su línea editorial al reptil, quien, si hay justicia en este país, tendría que recibir una condena de cárcel en las próximas semanas.



ACUSE RECIBO

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

¿El partido de los abogados?

Entre tantos elementos en común, la política se asemeja al fútbol en que sus actores practican su pasión reflejando su propia naturaleza, la manera en que se enfrentan a los retos que imponen las reglas de juego. Así se explica la eterna polémica entre el romanticismo de Menotti, fanático del buen juego y del fútbol ofensivo, frente al extremo detallismo y disciplina táctica de Bilardo, que valoraba el resultado positivo por encima de cualquier consideración estética. Ambos veían el fútbol de la misma manera en que concebían la vida.

En política, las personas reflejan también la calidad de su contenido individual, según su forma de escalar en la pirámide partidaria o de subir en las encuestas. Mientras unos usan el insulto y el engaño, otros ofrecen ideas y esperanza. No faltan quienes aspiran a obtener un espacio importante en el favor del electorado en mérito a un programa serio, destinado para gobernar construyendo consensos con fuerzas similares; aunque abundan los que logran un espacio tratando de destruir a quienes pudieron ser sus aliados.

Sabiendo cómo es la política para algunas personas, aún sorprende que un empresario inteligente como Rafael López Aliaga descarte de plano cualquier alianza con el PPC, la tradicional agrupación socialcristiana que tuvo participación notable en la elaboración de las dos últimas Constituciones del Perú; incluso denostando a los herederos de Luis Bedoya Reyes, el mejor alcalde que tuvo Lima, llamándolos "conjunto de abogados ligados a la Confiep".

Lo curioso es que las virtudes que los electores encontraron en el histórico partido de 58 años estuvieron relacionadas con la presencia de prestigiosos abogados entre sus fundadores y continuadores. El PPC ofreció su doctrina y su responsable interpretación de la realidad desde trayectorias ejemplares como la de Mario Polar o la de Ernesto Alayza, la de Roberto Ramírez del Villar o la de Felipe Osterling; y, si algo puede aportar a la política peruana, es la incorporación de varios juristas que hoy destacan en la academia y en los principales bufetes; y ojalá que, con ellos, otras agrupaciones impulsen a los principales directivos de las ONG, think tanks, institutos de investigación, etc., a entrar en la política desterrando a los aventureros y cazafortunas.

Si el PPC, caracterizado como el partido de los abogados, tuvo en su Plan de Gobierno a gente extraordinaria como Julio Velarde, actual líder del BCR, y a Carlos Neuhaus, su actual presidente, ¿cuántas personalidades similares tiene Renovación?

Existe la necesidad de que los actuales dirigentes con un verdadero compromiso con la democracia y el manejo serio de la economía depongan sus egoísmos para presentar una sola fórmula presidencial, capaz de ganar la segunda vuelta y asegurar al país el retorno al crecimiento económico y desarrollo integral. Todo gesto, toda frase que divida y nos aleje del objetivo debe ser repudiada y, de persistir, repudiada en las urnas.



ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

Aranceles para todo el mundo: actuar con inteligencia

El tablero del comercio mundial ha cambiado. Con una sola medida, el presidente de los Estados Unidos ha redefinido las reglas del juego económico: imponer aranceles a productos provenientes de todos los países, sin excepción. Esto marca un punto de inflexión. Estamos viendo el inicio de una nueva etapa en la dinámica comercial internacional, en la que el proteccionismo regresa al centro de la estrategia de la mayor potencia económica del planeta.

Para nuestro país, que desde 2002 apostó por abrir sus fronteras al mundo a través de Tratados de Libre Comercio, esta coyuntura exige una lectura cuidadosa y respuestas inteligentes. La relación bilateral con Estados Unidos ha sido históricamente fructífera. El TLC que logramos durante nuestra gestión y que fue ratificado en 2009 permitió que sectores como el agro y los textiles se expandieran con vigor, alcanzando cifras récord de exportación.

No por nada nuestras exportaciones globales superaron los USD 74,600 millones, de los cuales solo en agroexportación alcanzaron los USD 12,784 millones. En este nuevo escenario, con un arancel del 10 % para todos nuestros productos, se impone una nueva etapa de análisis estratégico.

A diferencia de otros países, Perú llega a este nuevo contexto con fortalezas importantes. La diversificación de mercados —una tarea iniciada hace más de dos décadas— ha dado frutos tangibles. Nuestra canasta exportadora está distribuida geográficamente, con presencia en América del Norte, Europa, Asia y América Latina.

Estamos a punto de cerrar un acuerdo de libre comercio con la India, que está creciendo a un ritmo impresionante y tiene una población mayor que la de China. Precisamente, China representa el 34 % de nuestras exportaciones, Estados Unidos es nuestro primer socio comercial en agroexportación, y de manera equilibrada exportamos también a la Unión Europea, a múltiples países asiáticos y podemos redoblar esfuerzos comerciales con los bloques de la Alianza del Pacífico y la Comunidad Andina.

Esta amplitud de mercados se traduce en una ventaja relativa frente a países como México o Centroamérica, cuya dependencia del mercado estadounidense es mucho más marcada. Incluso bajo el nuevo esquema de aranceles, el Perú sale mejor parado que economías a las que se les ha impuesto barreras mucho más altas, como Japón (24 %), China (34 %) o Vietnam (46 %).

Y este es otro elemento que debemos aprovechar de manera proactiva. El café de Vietnam, por ejemplo, ingresará al mercado norteamericano con un arancel de 46 %. Nuestro 10 % de arancel puede ser un diferencial importante. Lo mismo podemos decir de nuestros textiles. El 60 % del mercado de ropa en los Estados Unidos proviene de los países asiáticos. Centroamérica, Colombia y Perú podrían asumir parte de ese porcentaje.

Este nuevo entorno no es solo una cuestión de porcentajes, también existen nuevas oportunidades. En lugar de entrar en una guerra comercial, lo más estratégico es reconocer el cambio de escenario y adaptarse a él.

La experiencia muestra que medidas como las adoptadas por Estados Unidos muchas veces responden a lógicas de negociación. No podemos dejar de reconocer el déficit de la balanza comercial de Estados Unidos con el Asia. Es probable que, en última instancia, EE. UU. busque renegociar acuerdos bilaterales con el mundo en mejores condiciones. En ese contexto, mantener una postura serena, sin cerrar puertas, es la mejor forma de preservar espacios para una negociación futura.

Estamos ante un nuevo mundo donde el principal país del planeta busca crear trabajo dentro de su frontera e impone sus reglas de juego. Nosotros hemos hecho nuestra tarea: diversificar mercados y fortalecer nuestra oferta exportadora. Es momento de analizar y adaptarse a las nuevas circunstancias. Las reglas han cambiado, y es hora de jugar con inteligencia.

Ex primer vicepresidente del Perú.



AARON SALOMÓN

RECOMIENDA JUAN CARLOS MATHEWS



"Tenemos que acelerar la firma del TLC con la India"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, impuso aranceles a todo el mundo, desde una base del 10 %, en donde está incluido el Perú. ¿Qué opinas al respecto?

No es una buena señal para un mercado que siempre apostó por el libre comercio. Suena un poco raro que un país que ha sido el adalid del libre comercio comience a establecer políticas proteccionistas, y de esa forma, porque le ha puesto aranceles a todo el mundo, incluso a una isla donde viven pingüinos. Como está la figura hoy día, Perú podría terminar, en términos relativos, mejor parado que la mayoría, porque, por ejemplo, Japón ha sido castigado con 32 % de aranceles, China con 34 % y la Unión Europea con 20 %, y a Perú le pone un 10 %. Se habla de un impuesto recíproco, pero, en el caso de Perú, no hay reciprocidad porque la media que paga Estados Unidos para entrar al país es 2 %, y muchos productos entran con 0 % por el TLC. Pero, honestamente, yo no plantearía entrar a renegociar porque sería ponernos en el reflector innecesariamente.

Tenemos que hilar bien para evitar que nos suban los aranceles al 25 %, porque, si eso ocurre, se caen los exportadores.

En el tema del agro, si lo miras en detalle, el grueso son frutas y hortalizas frescas, y en ese rubro la estacionalidad es absolutamente relevante, por lo que no generamos una competencia para ellos. El perjudicado, finalmente, va a ser el consumidor estadounidense, que va a pagar un producto más caro. Trump argumentó que los países que habían establecido un TLC con Estados Unidos habían sido más beneficiados que el propio EE. UU., lo que no sucede en Perú, porque ellos ganaron más que nosotros en la relación bilateral. El problema de presionar para renegociar algo es que Perú se pone bajo los reflectores y sale a la luz lo que realmente le preocupa a Estados Unidos respecto a América Latina, que es la presencia china.

Exministro de Comercio Exterior y Turismo sostuvo que el Perú no tendría que entrar a renegociar con EE. UU., tras la imposición del 10 % de aranceles, porque "nos pondríamos en el reflector innecesariamente".



ENTRAR A RENEGOCIAR EL TLC CON EE. UU.

El exministro Juan Carlos Mathews recomienda cautela ante la imposición de aranceles por parte de EE. UU., destacando que Perú ha salido relativamente bien parado con un 10 %.

Mathews señala que, debido a la estacionalidad de nuestros productos agrícolas, especialmente frutas y hortalizas, el impacto será mayor para los consumidores en Estados Unidos.

Con 23 TLC vigentes y relaciones comerciales con 58 economías, el Perú se encuentra mejor preparado que otros países latinoamericanos ante este nuevo entorno.

El exministro advierte que renegociar podría activar las alertas geopolíticas estadounidenses sobre la creciente influencia china en América Latina.

Mathews propone aprovechar la coyuntura internacional para ampliar mercados estratégicos y fortalecer la posición del Perú en el comercio global.

El puerto de Chancay.

El puerto de Chancay y las inversiones en energía y minería. Yo diría, entonces, que demos como dado que tenemos ese impuesto del 10 % y saquemos provecho de las oportunidades que tenemos ahora.

Lo que corresponde es no poner todos los huevos en una canasta y que, de una vez, se firme el TLC con la India, por ejemplo.

Estamos en casi la novena ronda de negociación, y eso se podría acelerar. Lo bueno que tiene Perú es que, sin que se haya cerrado el tratado con la India, tenemos 23 TLC y llegamos a 58 economías, y, por consiguiente, tenemos la posibilidad de diversificar los mercados. Diversificar es una exigencia, y Perú está más avanzado que muchos, porque muchos países centroamericanos dependen un 60 % de Estados Unidos.

La economía mexicana depende 80 % de Estados Unidos.

Es un caso grosero de dependencia.

Sí o sí habrá inflación en EE.UU. con el anuncio de Trump.

Solamente cuando Trump arrancó diciendo "aranceles altos para México, China y Canadá", hay que recordar que esos tres países representan el 41 % de lo que importa Estados Unidos; entonces, eso es inflación de todas maneras. Y los perjudicados van a ser los ciudadanos norteamericanos, y Trump va a tener una fuerte presión de la sociedad, porque está haciendo que su plata valga menos.

¿Este arancel del 10 % sacará del juego a los exportadores peruanos a Estados Unidos, a pesar de que hay impuestos hasta casi del 50 % para otros países?

Nos da mayor oportunidad, pero dependiendo del rubro y del segmento. Por ejemplo, si vas al mercado de frutas gourmet, no va a importar que se suba un poco el precio; pero si vas a un mercado masivo, pueden sustituir nuestros productos por productos locales más baratos. Yo creo, sin embargo, que en el balance terminamos mejor parados, aunque no estoy a favor de medidas proteccionistas, porque va a haber una reacción de otros países, con lo que se cae el comercio, y, si se cae el comercio, hay menos crecimiento económico. Si hay menos crecimiento económico en el mundo entero, nos comprarán menos y a menores precios. Yo sigo creyendo que se trata de una estrategia de negociación y, uno a uno, se sentará con Estados Unidos para ir suspendiendo los aranceles altos o reducirlos un poco.

Ojalá que el Gobierno peruano no salga con una tontería, como la que hizo Gustavo Petro, de imponerle en respuesta el 10 % de aranceles a los productos estadounidenses.

Ya sabemos cuál es la reacción en ese caso. Estamos hablando de Estados Unidos, no de un mercado pequeño, y sería absurdo reaccionar de esa manera.

Entonces, queda buscar más mercados.

Claro, hay que acelerar el TLC con la India y con Indonesia. Hay que activar también el tema que tenemos pendiente con Brasil, que es un mercado importantísimo, y somos su salida al Pacífico de todas maneras. Hay que aprovechar la coyuntura y ser proactivos.



	CALLE	INTERBANCARIO		CALLE	INTERBANCARIO
	COMPRA : S/3.680	COMPRA : S/3.686		COMPRA : S/3.953	COMPRA : S/4.050
	VENTA : S/3.720	VENTA : S/3.691		VENTA : S/4.133	VENTA : S/4.070

INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	0.09%	US TECH 100	-1.05%	IBEX 35	-5.12%
EUROSTOXX50	-4.55%	PERÚGEN	-0.11%	DOWJONES	-0.91%



MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ

ATERRIZANDO EN CIFRAS EL IMPACTO ARANCELARIO EN PERÚ

Las declaraciones sobre la reciente imposición de aranceles por parte de Donald Trump tienen mucha influencia de las preferencias o antipatías que se tienen con el presidente norteamericano. Hay predicciones con racionalidad económica, pero el resultado lo veremos en el camino.

En el caso peruano, los Trump lovers y las autoridades gubernamentales tratan de minimizar el hecho y quieren vendernos la idea de que somos unos privilegiados con el 10 % recíproco que nos han impuesto. Empecemos por la reciprocidad arancelaria: el 10 % para ingresar productos nacionales a los Estados Unidos. Lo que podría ocurrir es una disminución de la demanda, sobre todo en los productos agroindustriales, que se reflejaría en una disminución de ingresos a los exportadores, con su correlato de reducción de la recaudación del impuesto a la renta. La realidad se encargará de decirnos lo que ocurrirá.

En el caso de las importaciones, si se aplica en el Perú la reciprocidad del 10 %, el impacto será sobre el principal producto que importamos: el petróleo diésel (D2), que es el combustible de mayor demanda. Sobre el consumidor final, el precio se incrementaría en el orden del 7 %, que equivale aproximadamente a 1.00 sol por galón. La importación marca el precio local, incluido para la producción nacional, que no cubre toda la demanda, que asciende a 5.59 millones de galones diarios. En términos anuales, en la economía tendríamos circulando 2000 millones de soles adicionales, de los cuales 400 millones se recaudarían por Sunat Aduanas.



SERÍA IMPORTANTE QUE EL GOBIERNO EVALÚE SI VALE LA PENA LA RECIPROCIDAD, PUES PODRÍA SER CONTRAPRODUCENTE.



Lo que aparentemente sería un aporte a la deficitaria caja fiscal significará un incremento de costos a los principales demandantes del D2, que son las mineras —que representan el 30 % del consumo— y el 70 % restante corresponde a los transportistas de carga y pasajeros.

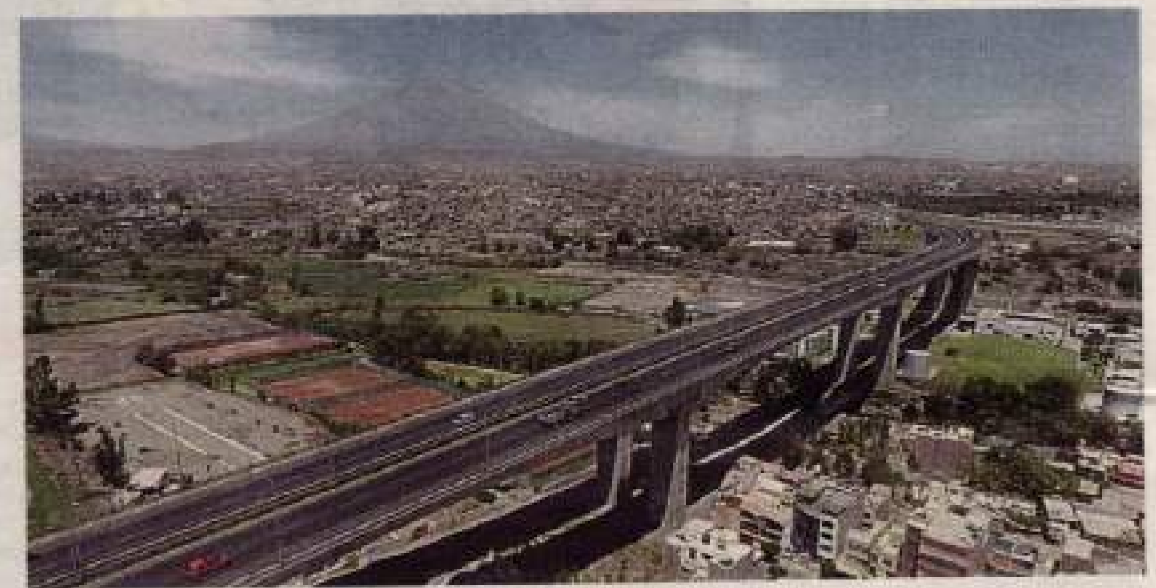
Los mineros se han venido quejando de que, a pesar del incremento del precio del cobre en el mercado internacional, han experimentado aumento de costos, donde la principal incidencia es de los energéticos. Por su parte, los transportistas señalan desde por lo menos hace 4 años que el D2 para ellos representa el 30 % de sus costos directos y han realizado paralizaciones por este tema.

Sería importante que el gobierno evalúe si vale la pena la reciprocidad, pues podría ser contraproducente.

EN EL PRIMER TRIMESTRE CON 64 PROYECTOS

Adjudicación de OxI marca récord en 2025

Bajo la modalidad de obras por impuestos por 387 millones de soles, distribuidas en 15 regiones.



Obras por Impuestos está teniendo éxito en el país.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) informó ayer que en el primer trimestre de 2025 las adjudicaciones de proyectos mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI) marcaron un nuevo récord.

Precisó que en el primer trimestre de este año, las entidades públicas (ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas) adjudicaron 64 proyectos por 387 millones de soles. El monto adjudicado es 133% más que lo registrado en el primer trimestre del 2024 (166 millones de soles).

"El resultado logrado en el primer trimestre de 2025 refleja el compromiso de las entidades públicas dueñas de los proyectos, ProInversión y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para impulsar y desarrollar, en el más breve plazo, infraestructura y servicios públicos de calidad", comentó el director ejecutivo del ente promotor, Luis Del Carpio.

Detalló que entre enero y marzo de 2025, 21 entidades públicas de 15 regiones han adjudicado inversiones mediante OxI, en beneficio de 329,000 peruanos. Destacan entidades de La Libertad (81 millones de soles), Arequipa (55 millones de soles) y Cajamarca (47 millones de soles).

¿QUÉ SON OXI?

- La modalidad de Obras por Impuestos se define como un mecanismo de ejecución de inversión pública que facilita la rápida implementación de proyectos de calidad con la participación de la empresa privada, siendo considerada una forma eficiente, transparente y ágil de llevar a cabo inversiones públicas a nivel regional.



Entre los principales proyectos adjudicados destacan:

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana Local, a cargo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (Arequipa), por 32 millones de soles.

- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación de Post Grado de la Escuela Superior de Guerra Naval en La Punta (Callao), a cargo del Ministerio de Defensa (Mindef), por 30 millones de soles.

- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en I.E. María Goretti de Pacasmayo, adjudicado por el Gobierno Regional de La Libertad, por 30 millones de soles.

La meta de adjudicación para el presente año es superar los 4,200 millones de soles logrados en 2024; en esa línea se tiene una proyección de adjudicación para este mes de abril de más de 200 millones de soles que va sumando a lograr dicha meta.



MI CARRERA

Superó los 2 millones de visitas

En un momento de gran relevancia para el desarrollo educativo y laboral del país, la plataforma Mi Carrera del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) alcanzó un logro significativo: superar los dos millones de visitas vocacionales, lo cual refleja no solo el interés de los jóvenes por su futuro profesional, sino también su confianza en los programas del gobierno para mejorar su empleabilidad y calidad de vida.

El MTPE subraya que Mi Carrera es más que una plataforma, es un compromiso del Estado con la empleabilidad y el desarrollo de la juventud.

Ofrece información detallada sobre el mercado laboral y la oferta formativa, esta herramienta digital permite a los jóvenes alinearse con las demandas del mercado actual.



OSIPTEL

Reclamos ante operadoras se redujeron en 2024

El número de reclamos presentados por los usuarios ante las empresas operadoras por inconvenientes con los servicios móviles, de telefonía fija, internet y televisión de paga alcanzó a un total de un millón 126,833 durante el 2024, la cifra más baja registrada desde 2016, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

Detalló que en términos porcentuales, los reclamos se redujeron 37.77% con respecto a lo observado en 2023 (un millón 810,878).

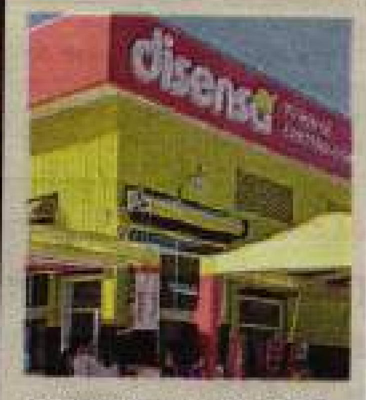
Revisando la evolución anual por empresa, en 2024 Claro fue la operadora que vio más reducida su cantidad de reclamos tras registrar 53.21% menos casos que en 2023. En tanto, los reclamos presentados ante Movistar y Win disminuyeron 41.58% y 27.84% respectivamente con relación al año previo.

NOTAS BREVES



METRO LA HACIENDA REABRE SUS PUERTAS

Metro La Hacienda, ubicado en la intersección de las avenidas Próceres de la Independencia y Jardines en San Juan de Lurigancho, es uno de los espacios más concurridos del populoso distrito limeño. Luego de un cierre temporal el sábado 5 de abril, , el supermercado ha reabierto sus puertas ayer y está atendiendo con normalidad.



LLEGA NUEVA CADENA DE FERRETERÍAS

Holcim, el gigante suizo de materiales de construcción, sigue consolidando su presencia en el mercado peruano como parte de una estrategia de crecimiento sostenido. Después de la adquisición el año pasado de empresas clave en la industria, como Comacsa y Mixercon, la empresa sumó recientemente a su portafolio a la Compañía Minera Luren.

INDECOPI INICIÓ INVESTIGACIÓN SOBRE POSIBLE DUMPING

Importaciones chinas de inodoros en la mira

Vainsa denunció que estos productos importados desde ese país ingresan con precios hasta 308.5% por debajo de su valor de origen.

La Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias del Indecopi inició una investigación por presuntas prácticas de dumping en las importaciones de inodoros de cerámica de una sola pieza provenientes de la República Popular China. El caso responde a una denuncia presentada por la empresa peruana VSI Industrial S.A.C. (Vainsa), que reportó impactos negativos en su producción y ventas por la creciente entrada de estos productos a precios presuntamente desleales.

El dumping consiste en vender un producto en el extranjero a un precio inferior al del mercado local con el objetivo de ganar participación de mercado o desplazar a la competencia. Esta práctica está prohibida por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y puede afectar seriamente a los productores nacionales, distorsionando la competencia y debilitando la industria local.

Según los análisis preliminares efectuados por Indecopi, entre enero de 2021 y septiembre de 2024, las importaciones de inodoros de cerámica desde China habrían crecido un 74.5%. Además, se habría identificado un margen de dumping inicial de 308.5%, una cifra muy por encima de los límites considerados aceptables por estándares internacionales.

Como consecuencia de esta situación, Vainsa habría sufrido una caída en su producción, ventas internas y participación de mercado. La Comisión evaluará ahora si existe efectivamente una práctica de dumping, si esta ha generado un daño a la industria local y si hay una relación causal entre ambos elementos. De confirmarse, se podrían aplicar derechos antidumping, es decir, sobretasas a estas importaciones para restablecer la competencia leal en el mercado.

En paralelo, el Indecopi informó que también ha iniciado un procedimiento de revisión de los derechos antidumping ya vigentes sobre las importaciones de tejidos de ligamento tafetán de origen chino, impuestos desde noviembre de 2021. Esta revisión, conocida como sunset review, busca evaluar si es necesario extender estas medidas para proteger la industria textil nacional.

Durante el proceso, la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias analizará si la eliminación de estas sobretasas podría dar lugar a la reaparición del dumping y a un nuevo daño a los productores nacionales. De ser así, podría prorrogarse la vigencia de los derechos antidumping por un periodo adicional.


El dumping afecta negativamente a la industria local.

INVESTIGACIONES

- Las investigaciones de Indecopi son clave para determinar si se siguen dando prácticas comerciales desleales que afectan a las empresas locales. Las medidas que se adopten, ya sea la continuación de los derechos antidumping o la implementación de nuevos aranceles, pueden tener un impacto importante en las relaciones comerciales entre Perú y China.

CIFRAS REALES

74.5 %

HAN CRECIDO

las importaciones de cerámica china, desde enero de 2021 hasta septiembre de 2024.

LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

EL CÁNCER DEL PERÚ

El cáncer es una enfermedad que comienza con un tumor maligno y termina causando la muerte, cuando hace metástasis, que es la propagación de ese tumor a otros órganos del cuerpo. Lo cierto es que el Perú tiene un tumor canceroso en uno de los órganos principales del cuerpo del país. El riesgo es muy alto, porque ese tumor, radicado en el sistema judicial, ha hecho metástasis y se ha propagado de manera descontrolada.

Seamos claros: la mafia de gatopardos caviares es el origen de la enfermedad y la ramificación de tumores ha avanzado, tomando gran parte de los órganos vitales del país.

Tenemos presencia de la mafia cancerosa en la clase política, en las instituciones del Estado; se ha detectado que en la gran empresa existe presencia de la enfermedad. También en el mundo financiero, y lo mismo sucede en el sector minero, agroindustrial, en la pesca y, lo que es peor, en la educación.

¿Cómo se propaga la mafia cancerosa? Igual que en el cuerpo humano: toma el control de cada uno de los órganos que le dan vida al país y los bloquea, para que el cáncer finalmente tenga el control total, evitando que el enfermo se pueda recuperar y salvar su vida.

Identificar a las células mafiosas malignas es fundamental para recuperarnos. Tenemos agentes cancerígenos infiltrados en las grandes empresas. ONGs malignas, controladas por el cáncer, que intervienen de manera directa o indirecta para evitar la recuperación de nuestros órganos productivos, como sucede en el caso del sector minero —que debería ser el motor principal de nuestra economía—, satanizando al minero informal en lugar de transformarlo en formal y, por lo tanto, saludable. Y además ramificando la enfermedad mortal a los planes educativos, contaminando a nuestros niños desde sus procesos de aprendizaje en los colegios y universidades.

> "EL CÁNCER ES UNA ENFERMEDAD QUE COMIENZA CON UN TUMOR MALIGNO Y TERMINA CAUSANDO LA MUERTE, CUANDO HACE METÁSTASIS, QUE ES LA PROPAGACIÓN DE ESE TUMOR A OTROS ÓRGANOS DEL CUERPO. LO CIERTO ES QUE EL PERÚ TIENE UN TUMOR CANCEROSO EN UNO DE LOS ÓRGANOS PRINCIPALES DEL CUERPO DEL PAÍS."

¿Cómo le salvamos la vida al Perú? Igual que se le puede salvar la vida a un paciente: atacando el cáncer en todos los órganos enfermos, extirpando los tumores y con un tratamiento agresivo de quimioterapia para que no se vuelvan a reproducir.

Si queremos un país saludable, pujante, que se desarrolle y con todos sus órganos en pleno funcionamiento, debemos actuar como oncólogos y así terminar con cada foco en el que está la mafia caviar y sus tumores, hasta que desaparezcan de la justicia, de la gran empresa, de las instituciones públicas y, por supuesto, de los sectores que le dan vida al país, como es el caso de la minería, la agroindustria y la pesca.

Solo así terminaremos con los voceros del cáncer, con las ONGs cancerosas, con las mafias cancerosas que desinforman, manipulan y mienten para evitar la recuperación social y económica del país.

Y el tratamiento es: reforma judicial, reforma de las leyes mineras, agroindustriales, pesqueras y de formalización. Reforma de la educación y la salud. En pocas palabras, y como ya se ha hecho parte de un reclamo nacional, un cambio de ciclo total para terminar con la enfermedad y comenzar a vivir una vida plena.

REVISAN NORMAS DESREGULATORIAS EN EL ÁMBITO LABORAL

MEF y MTPE se reúnen con gremios empresariales

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, destacó la necesidad de impulsar la formalización laboral con medidas consensuadas.



Una importante reunión se llevó a cabo ayer en el MEF.

Los ministros de Economía y Finanzas, José Salardi, y de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, se reunieron con representantes de 20 gremios empresariales para revisar la lista de medidas desregulatorias en el ámbito laboral que serán impulsadas en un segundo paquete a definirse en los próximos tres meses.

En la reunión, el ministro Salardi destacó que uno de los ejes del shock desregulatorio es propiciar la formalización laboral con medidas consensuadas.

En ese sentido, coincidió con los representantes del sector privado en que las medidas deben establecer las condiciones para atraer trabajadores a la formalidad. Puntualizó que esta discusión se incorporará también en el ámbito de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

En tanto, el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, valoró el espacio de debate abierto con los empresarios. "Creo que es importante escucharnos entre todos, para convencer y convencernos, porque siempre habrá espacio de mejoras", subrayó.

Maurate adelantó que la próxima semana se lanzará la primera versión del Registro Nacional de Trabajadores que se encuentran en la informalidad, permitirá que el Estado cuente con información sobre ubicación, situación educacional, si se autoemplean o cuentan con certificaciones y si brindan servicios a empresas grandes, entre otros.

En reunión convocada en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), los directivos del sector privado coincidieron en que existe la necesidad de impulsar la formalización del mercado laboral peruano.

GREMIOS PRESENTES

- Los gremios estuvieron representados, entre otros, por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Sociedad Nacional de Industrias (SIN), Asociación de Exportadores (Adex), Cámara de Comercio de Lima (CCL), Cámara Nacional de Turismo (Canatur), Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) y Asociación de Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN).

Y LA ARTESANÍA EN PACHACÁMAC

Buscan generar recursos con el turismo



El distrito de Pachácamac busca generar recursos con el turismo y la artesanía, por esa razón en la sesión de Concejo presidida por el alcalde Enrique Cabrera Sulca, lograron la aprobación de la creación y reglamentación del Consejo Local de Fomento Artesanal (Colofar) de Pachácamac.

La Gerencia de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales, representada por Guadalupe del Carmen Vásquez Meza, sustentó su relevancia como un espacio de articulación interinstitucional entre el sector público y privado, orientado a fortalecer la actividad artesanal y garantizar su desarrollo sostenible como eje estratégico del distrito.

En esta importante sesión participaron el artesano Sr. Carlos Remuzgo, miembro del Comité Directivo de la Red Municipal de Artesanos del distrito de Pachácamac - Remap, y Giuliana Narváez Chacón, de la Dirección General de Artesanías del Mincetur Perú, quienes respaldaron la creación del Colofar, que permitirá generar más ingresos al distrito.

ORGANISMO INTERNACIONAL NO SOLO DEBE HACER DECLARACIONES DIPLOMÁTICAS

CELAC, aranceles y el desafío estructural de América Latina

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños debe pasar de ser un espacio simbólico a un actor económico estratégico.

JOSÉ LINARES GALLO

En el contexto de las recientes decisiones arancelarias de Estados Unidos, que ha impuesto un arancel mínimo del 10 % a todas las importaciones, resulta crucial reflexionar sobre lo que realmente representa esta medida para América Latina y el Caribe. En una región donde la educación está rezagada, la productividad estancada y la infraestructura tecnológica subdesarrollada, ese 10% puede tener un impacto más devastador que un arancel de entre 20% y 30% en economías consolidadas del Asia-Pacífico o Europa. Por eso, cuando algunas voces afirman que se trata de una medida leve o "suave", están ignorando el enorme esfuerzo que implica cada exportación desde nuestra región, especialmente en el caso de los productos no tradicionales.

Exportar desde América Latina no es un proceso sencillo. En países con bajo ingreso per cápita, desigualdad estructural y con una población que en muchos casos se expresa en lenguas originarias, insertarse en el comercio internacional representa una lucha constante contra las condiciones históricas de marginalidad. Cuando una pequeña empresa logra colocar un producto no tradicional en el mercado estadounidense —sea un textil andino, un cacao de exportación o una pieza artesanal de alta calidad— lo hace a contracorriente del sistema. Es, como diría Churchill, "con sangre, sudor y lágrimas".

La CELAC, como espacio de concertación regional, tiene la oportunidad —y la responsabilidad— de leer con lucidez este momento. No basta con declaraciones diplomáticas. Frente a medidas proteccionistas como estas, se requiere una voz política firme y una estrategia común de defensa de nuestras exportaciones, sobre todo las no tradicionales, que no solo generan empleo sino que representan la mejor expresión de nuestra creatividad productiva.

Nosotros seguimos exportando principalmente materias primas, tal como lo hacíamos en el siglo XIX. Y cuando se diversifica la oferta, lo hacemos con escasa infraestructura logística, débil capital humano y poca protección frente a las fluctuaciones del mercado.

En este contexto, cada producto no tradicional exportado es un acto de resistencia y dignidad productiva. No puede ser tratado como si hubiese surgido de las mismas condiciones que en otros continentes. América Latina necesita una defensa comercial propia, regional y bien estructurada. Y para eso, la CELAC debe pasar de ser un espacio simbólico a un actor económico estratégico.

Históricamente, Estados Unidos ha mostrado poco compromiso sostenido con el desarrollo latinoamericano, más allá de ciertos momentos aislados como el intento de John F. Kennedy por impulsar la Alianza para el Progreso. No obstante, hay señales culturales interesantes: universidades norteamericanas comienzan a reconocer el valor de nuestras civilizaciones ancestrales, como la incaica y preincaica, no solo por su arte o historia, sino también por sus aportes al pensamiento organizativo y lógico, como el quipu, que algunos estudiosos reconocen como un antecesor del código binario.

Esto debe hacernos reflexionar: si las raíces tecnológicas y civilizatorias de América Latina son tan antiguas y valiosas, ¿por qué no hemos podido convertirlas en potencia productiva y científica en el siglo XXI? Parte de la respuesta está en la ausencia de políticas regionales sostenidas, en la fragilidad de nuestros sistemas educativos, y en la falta de coordinación frente a desafíos como el que ahora imponen los nuevos aranceles globales.



La CELAC debe responder con firmeza ante las medidas de Trump.

HOY SE REÚNE LA CELAC

- Hoy comienza la IX cumbre de la Celac en Tegucigalpa-Honduras y contará con la asistencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum; los presidentes de Brasil, Luis Inácio Lula da Silva; Colombia, Gustavo Petro; Cuba, Miguel Díaz-Canel; Bolivia, Luis Arce; de Guatemala, Bernardo Arévalo; y Uruguay, Yamandú Orsi. Esta importante reunión acaba mañana.





COLUMNISTA INVITADO

IVÁN ADRIANZÉN SANDOVAL

MORGAN QUERO Y EL PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN PERUANA

Morgan Quero es, esencialmente, el ministro del pacto social por la educación peruana. Este artículo es una réplica al artículo de Francisco Diez Canseco Távara, titulado "Morgan Quero, el impresentable", publicado en el diario Expreso, el domingo 6 de abril del presente año. En dicho artículo, Diez Canseco escribe de manera jacobina, y contradictoria. No respeta a las instituciones constitucionales, ni a las autoridades constitucionales. Su razonamiento es contradictorio y paradójico: Por un lado, al referirse a la constitución de mayorías y minorías en el congreso, dice que "la mayoría parlamentaria que... controla hoy el Congreso de la República [lo hace] de manera corrupta"; y, por otro lado, al mismo parlamento, que acusa de corrupto, le pide que produzca "una señal positiva" a través de "la inmediata censura del ministro de Educación". Diez Canseco caricaturiza a Quero, en alusión a su nombre propio, lo llama "el pirata Morgan". Pero, Quero es politólogo, y docente universitario. Él es licenciado en ciencia política por la Universidad de Grenoble, magíster en ciencia política por la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne, y doctor en ciencias políticas y sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por supuesto, este artículo es una argumentación positiva, y responsable. A la vez que, una contra argumentación. De modo que, a diferencia de Diez Canseco, me referiré a los logros de la gestión ministerial de Quero, a partir de la idea del pacto social por la educación peruana. Ampliaré, por razón de espacio, únicamente los logros en infraestructura educativa, y en fortalecimiento pedagógico. Así, en infraestructura educativa, tenemos: Una inversión superior a los 10 mil 500 millones de soles; 134 nuevos locales educativos están listos para el buen inicio del año escolar, beneficiando a más de 80 mil estudiantes en 12 regiones del país; 33 escuelas bicentenario, 27 colegios de PRONIED, 36 escuelas ANIN; 38 obras de Reconstrucción con Cambios; el mantenimiento de más de 54 mil colegios; una intervención directa en 36 locales educativos de Lima Metropolitana con una inversión que asciende a los 2 millones de soles; una implementación de 203 kits de infraestructura educativa que incluyen aula y mobiliario básico, beneficiando a más de 24 mil estudiantes; un acondicionamiento de accesibilidad de 148 locales educativos como parte del fortalecimiento de una educación inclusiva; y, una cartera de 51 proyectos bajo la modalidad de Asociación Público-Privada por más de 3 mil millones de soles.

En fortalecimiento pedagógico, tenemos: 100% de la distribución del material educativo a las 225 Ugel y 25 COAR; 416 millones de soles transferidos para asegurar la distribución de materiales educativos desde las UGEL hacia las más de 54 mil escuelas del país; la contratación de 15 000 promotoras PRONOEI, 2000 psicólogos y 600 profesionales para promover una educación inclusiva; más de 4 mil nuevos psicólogos en las escuelas; la ampliación del programa de Inglés Fonético a estudiantes de los tres primeros grados de primaria, beneficiando a más de 2 millones de estudiantes. A ello, agreguemos otros logros, como son la revalorización docente y los incrementos salariales, las becas, y la seguridad en las escuelas.

Este artículo no es un argumentum ad hominem. Sin embargo, es necesario señalar que, si bien el columnista Diez Canseco es presidente de una asociación civil denominada "Consejo por la Paz", en este caso, ha procedido como si fuera presidente de un "Consejo de Guerra Política". Los dichos de Diez Canseco constituyen falacias, galimatías. He aquí su defensa: Morgan Quero es, principalmente, el ministro del pacto social por la educación peruana.



CONTRA EL PAPILOMA HUMANO

11,881 VACUNADOS

En lo que va de 2025, un total de 11,881 personas, entre 8 y 18 años de edad, fueron vacunadas contra el virus del papiloma humano en la región La Libertad, informó la Gerencia Regional de Salud (Geresa). A la fecha han inmunizado a 5,183 varones y 6,698 mujeres.



DAÑOS EN CARRETERA

HUAICO EN CAJATAMBO

Las lluvias intensas que se registran en la sierra de la región Lima provocaron el último domingo la caída de un huaico de grandes proporciones en la provincia de Cajatambo, que destruyó la plataforma de la carretera Yanacocha-Llocchi, afectando el tránsito de vehículos, informó la Municipalidad Provincial de Cajatambo.



HOSPITAL ALMENARA. TENTATIVA DE SUICIDIO ES LA PRINCIPAL CAUSA DE INTERNAMIENTO

Atienden a 1,500 menores con trastornos mentales

Casos que se presentan con mayor frecuencia son por depresión, esquizofrenia, ansiedad, trastornos de neurodesarrollo como el TDAH y el trastorno del espectro autista.



Veinticinco menores son hospitalizados al mes. Tentativa de suicidio es la principal causa.

Más de 1,500 menores de edad con trastornos mentales son atendidos mensualmente en los consultorios del servicio de Psiquiatría de Niños y Adolescentes, informó el Hospital Nacional Guillermo Almenara de EsSalud. De esa cantidad, 25 menores son hospitalizados al mes por diversas causas, siendo la tentativa de suicidio la principal razón de su internamiento.

El psiquiatra del hospital Almenara de EsSalud, Juan Carlos Ocampo, indicó que un trastorno mental es un patrón de comportamiento disfuncional que altera las emociones y la conducta. "Puede generar en la persona que lo padece, dificultades en su entorno social, académico, relaciones de pareja e incluso ámbito laboral", alertó.

Los trastornos mentales que se atienden con mayor frecuencia en ese nosocomio de referencia son: la depresión, que puede desencadenar en suicidio, la esquizofrenia, el trastorno de ansiedad y trastornos de neurodesarrollo como el TDAH, el trastorno del espectro autista, los desórdenes obsesivos compulsivos o de conducta alimentaria.

Los especialistas recomiendan a los padres estar muy atentos ante las primeras señales de problemas, como mayor aislamiento, pérdida de apetito, alteraciones en el sueño, irritación y agresividad, bajo rendimiento académico e incluso la verbalización de que la vida no tiene sentido.

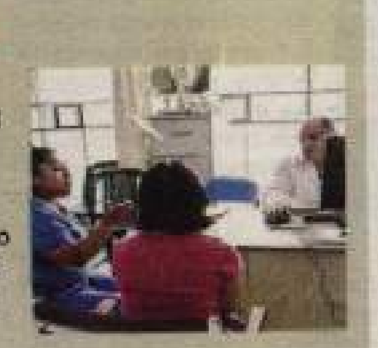
"El intento de suicidio, es un tema altamente sensible porque es la punta del iceberg de lo que ha estado ocurriendo con el paciente. En la sala de hospitalización tenemos alrededor de 25 menores que se internan cada mes, en su mayoría con ideas de muerte" señaló Ocampo.

El origen de los trastornos mentales es multifactorial. Por ejemplo, el trastorno obsesivo compulsivo y el trastorno del espectro autista, tienen mayor heredabilidad, detalló el vocero.

El abordaje de un trastorno mental se desarrolla según el grupo etario. "Los niños tienen síntomas y signos diferentes, deben ser recopilados e interpretados para recibir atención de acuerdo con su edad y etapa de vida", explicó.

ÚNICO EN TODO EL PERÚ

El servicio de Psiquiatría de Niños y Adolescentes del hospital Nacional Guillermo Almenara es el único en el Perú que atiende a la población infantojuvenil con trastornos mentales, en un trabajo multidisciplinario que apunta a la asistencia de sus asegurados y la orientación de sus familias.



RECIBE DECLARACIONES

Fiscalía realiza diligencias por intoxicación de escolares

La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Piura (Tercer Despacho) realiza diligencias como parte de la investigación para determinar las responsabilidades penales por el delito contra la salud pública en agravio de 85 alumnos del colegio Elvira Castro de Quirós.

El despacho fiscal dispuso que agentes policiales de la Dirincri PNP reciban las declaraciones de los directivos del colegio, y que se recaben las historias clínicas de los menores afectados, así como los resultados de los exámenes realizados a los insumos utilizados en la preparación de los alimentos para escolares, entre otras diligencias urgentes e inaplazables.

Por su parte, la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga, informó que, el viernes 4 de abril su sector recibió una comunicación de Sanipes, mediante la cual se informó que dicha autoridad dispuso la suspensión de actividades de la empresa Karsol, por haber incumplido más de una norma técnica.

Afirmó que todos los productos vinculados a esta empresa han sido inmovilizados en todo el Perú, no solo las conservas de pescado. "Estamos trabajando para que estos hechos no se repitan, a través de un marco legal que va a permitir extinguir el programa Wasi Mikuna, tal como está. El Estado garantiza el servicio alimentario escolar, tenemos que retirar a los malos proveedores y fabricantes", señaló.



SITDEF 2025

Perú recibe lo último en tecnología para defensa

Del 24 al 27 de abril de 2025, el Cuartel General del Ejército en San Borja, Lima, será escenario de la décima edición del Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres (SITDEF). Desde su lanzamiento en 2007, este evento ha reunido a expertos, empresas y delegaciones de diversos países interesados en fortalecer la modernización de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Con la participación confirmada de delegaciones de Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Israel, Corea del Sur, China, Panamá, Colombia, Rusia y Turquía, SITDEF 2025 será una plataforma clave para establecer alianzas estratégicas en tecnología de defensa, ciberseguridad y prevención de desastres.



LAMBAYEQUE. OTROS 856 HOGARES RESULTARON DAMNIFICADOS

1,700 familias afectadas por lluvias y huaicos

Precipitaciones dañan 33 hectáreas de cultivos y ponen en riesgo los medios de subsistencia de numerosos pobladores.

Las intensas lluvias y la activación de quebradas han afectado a 1,700 familias y dejado a otras 856 damnificadas en la región Lambayeque, informó Cristina Huamanchumo, coordinadora del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Las localidades más impactadas son Kañaris, Incahuasi, Salas, Olmos, Mórrope y algunas localidades del valle La Leche, detalló.

El impacto de las precipitaciones ha sido devastador, afectando alrededor de 33 hectáreas de cultivos y poniendo en riesgo los medios de subsistencia de numerosas familias. "Estamos trabajando incansablemente para coordinar esfuerzos con todos los distritos afectados y manejar esta situación de la mejor manera posible", afirmó la funcionaria.



Impacto devastador de las lluvias en el norte del país.

600 VIVIENDAS AFECTADAS

Las lluvias han causado daños severos en las zonas altoandinas, dejando aproximadamente 600 viviendas afectadas, 300 quedaron en condición de inhabitables y 18 están destruidas.

EMERGENCIA EN TUMBES

• Nueve centros poblados del distrito de Casitas, en la provincia de Contralmirante Villar, Tumbes, se encuentran aislados a consecuencia de las lluvias intensas y activación de quebradas registradas en esa región durante el pasado fin de semana, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

En tanto, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque ha emitido un comunicado instando a los directores y profesores a evitar el acceso a estas áreas hasta que las condiciones mejoren, priorizando así la seguridad de estudiantes y docentes.

De otro lado, 33 centros médicos han reportado daños significativos, complicando la atención a las poblaciones más vulnerables.

La situación es crítica, por lo que se han solicitado puentes aéreos para evacuar a pacientes en riesgo, incluyendo a una gestante y un adulto mayor en condiciones delicadas. A pesar de los desafíos, el personal médico ha demostrado gran valentía al arriesgar su vida para brindar atención a quienes más lo necesitan.

AYUDA HUMANITARIA

Se han distribuido 33 toneladas de ayuda humanitaria alimentaria y aproximadamente 80 toneladas de asistencia no alimentaria, que incluyen camas, baldes, bidones, colchones y otros suministros esenciales.

Huamanchumo también confirmó que se cuenta con un presupuesto de 2 millones de soles para adquirir más bienes de ayuda humanitaria, como calaminas y herramientas, mientras el pronóstico de lluvias sigue en aumento. "La situación es preocupante, especialmente para la zona altoandina, donde se prevén más lluvias en los próximos días", alertó.

APLICARÁN MULTA DE S/2,675 POR CONDUCIR CON EL DOCUMENTO VENCIDO

MTC: Es obligatorio contar con el CITV vigente

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) advirtió que todos los conductores de vehículos particulares, de carga y de transporte de personas o mercancías, deben contar con el Certificado de Inspección Técnica Vehicular (CITV) vigente. Conducir con este documento vencido constituye una infracción grave, sancionada con una multa equivalente al 50 % de una UIT (S/2,675).



El CITV es un documento fundamental que certifica que el vehículo se encuentra en condiciones óptimas para circular, lo cual contribuye a prevenir accidentes y a fortalecer la seguridad vial.

El MTC ha habilitado un sistema digital para verificar fácilmente la vigencia del CITV.

Pasos:

1. Ingresa al portal del Sistema de Consulta de CITV: https://portal.mtc.gob.pe/reportedgtt/form/frmconsultaplacaitv.aspx.
2. Introduce el número de placa del vehículo y el código captcha.
3. Haz clic en "Buscar".

El sistema mostrará la fecha de vencimiento del certificado, así como el registro de las dos últimas inspecciones.

EN CUSCO

Confirman quinta muerte por suero defectuoso

La Gerencia Regional de Salud del Cusco confirmó la muerte de Melissa Esmeralda Guzmán Alarcón, de 33 años, la quinta paciente fallecida en el país a causa del suero fisiológico de Medifarma observado por el Ministerio de Salud (Minsa).

La mujer murió la mañana de ayer luego de permanecer 14 días internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) tras ser diagnosticada con muerte cerebral.

Guzmán Alarcón ingresó a la clínica cusqueña O2 Medical Network el pasado 23 de marzo para someterse a una cirugía estética. Tras la operación, presentó reacciones adversas.



El pasado 24 de mayo, en la misma clínica, falleció Daniela Quispe Díaz, de 23 años, quien había ingresado a este centro médico para realizarse una liposucción.



"LOS SICILIANOS" ADVIRTIERON A DUEÑOS DE ATAQUE

Matan a cliente mientras cenaba en una pollería

Un hombre fue asesinado de varios disparos, mientras cenaba en una pollería de Ventanilla. Horas antes, criminales amenazaron con asesinar a familiares, trabajadores o clientes.

Limber Cubas Pérez (36) acudió la noche del domingo a la pollería Chic-Chic, ubicada en la zona de Villa Los Reyes, junto con su familia.

Sin embargo, mientras cenaba, fue abordado por dos criminales armados, quien dispararon varias veces contra el comensal.

Dos proyectiles impactaron en el cuerpo de Cubas, ante la incredulidad de sus familiares. Aún con vida, fue trasladado al Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. Minutos después, los médicos certificaron su deceso.

Los dueños de esta pollería de Ventanilla habían sido amenazas por una banda criminal, que se autodenomina "Los sicilianos del Cono Norte". Los extorsionadores le daban 24 horas para entablar un diálogo y, de esta manera, paguen los cupos exigidos. "Estamos esperando respuesta, caso contrario, empezaremos a matar a cada mozo, cocinero o cliente que entre en esa pollería. No hagan que muera gente inocente", advirtió un delincuente.

Días antes, un repartidor delivery había sido secuestrada por la banda criminal, que se quedó con su moto. Una cámara de videovigilancia instalada en la zona captó a los asesinos. Efectivos del Depincri Ventanilla investigan el caso.

PUENTE PIEDRA. VÍCTIMA TENÍA TATUAJES Y MÚLTIPLES GOLPES

Hallan cadáver de mujer en maleta

Gobierno actúa de oficio, mientras la Fiscalía y la PNP investigan el caso. Un día antes, madre fue secuestrada.



Restos de la mujer se encontraban en medio de un basural.

El cadáver de una mujer no identificada fue hallado en una maleta, en medio de un basural, en Puente Piedra.

Una pareja que recorría en su vehículo la zona de Pasamayito, en el asentamiento humano Santa Rosa, halló la maleta la tarde del último domingo en un basural.

Al abrir el objeto, estas personas se dieron con la terrorífica sorpresa de que se trataba del cadáver de una persona envuelto en film plástico que se usa para encomiendas. Ellos dieron aviso a serenos y policías de Puente Piedra. Minutos después, un fiscal de turno y peritos de criminalística se dirigieron hasta el lugar para las diligencias correspondientes. La víctima es una mujer que tiene varios tatuajes en el cuerpo y presenta múltiples golpes, según la Fiscalía.

El Ministerio de la Mujer, a través del Programa Nacional Aurora, actuó de oficio en este caso y no descarta un feminicidio. "Estamos pendientes de las diligencias preliminares que la Policía Nacional y la Fiscalía realizarán para la identificación de la víctima", indicó la institución.

Un día antes, en el mismo distrito, una mujer fue secuestrada por criminales, quienes realizaron disparos contra el mototaxi donde se encontraba. El conductor, Wilber Salas Navarro, resultó herido por una rozadura de bala y se recupera en un centro médico. La Policía investiga si entre ambos casos hay una conexión.

DESAPARECIDAS

- Vecinos pidieron mayor presencia de policías en la zona de Pasamayito.
- 4 mil 921 denuncias por desaparición se registraron en Sidpol de enero a octubre de 2024, de las cuales 8,629 corresponden a mujeres y 5,718 a niñas y adolescentes.

ZONA SE MANTIENE ACORDONADA POR PRECAUCIÓN

Demuelen edificios afectados por incendio en Barrios Altos

Con maquinaria pesada, la Municipalidad de Lima inició la demolición de seis edificios declarados inhabitables en la zona de Barrios Altos, en el Cercado de Lima, tras el incendio registrado el pasado 3 de marzo.

Los trabajos se realizaron durante la madrugada de ayer, con el fin de que las edificaciones generen daños personales y materiales a propiedades colindantes. Se prevé que hoy por la mañana se demuelan todas las estructuras.

Debido al riesgo de caída de materiales pesados, personal de Defensa Civil mantiene la zona acordonada por precaución.

Las familias que sufran el daño de sus inmuebles podrían alquilar una vivienda, luego de la entrega de un bono de S/500 por parte del Ministerio de Vivienda. Tras el proceso de demolición, se iniciará el retiro de escombros por parte de la comuna limeña.



CONDUCTOR REGISTRABA ANTECEDENTES POR TID Y ROBO

PNP encontró droga en auto de pareja asesinada



Efectivos de la Dirincri hallaron cinco paquetes de droga en el vehículo en donde se encontraba la pareja que fue asesinada por sicarios el último domingo, en Comas.

Tras realizar el registro vehicular, las autoridades incautaron la mercancía ilegal y una pequeña balanza digital, que suele ser utilizada por microcomercializadores de droga en sus ventas ilícitas.

Además, se encontró en el auto bolsas que contenían S/800 en diferentes denominaciones de moneda.

El hallazgo podría cambiar el rumbo de las investigaciones, según fuentes policiales, sobre todo porque el conductor Kevin Ronaldo Cruz Herrera (23) registra antecedentes por tráfico ilícito de drogas (TID) y robo agravado.

Su pareja Elizabeth Aliaga Huamán, 24 años mayor que él, tenía un negocio de comida y, según su familia, estaba siendo extorsionada por una mafia de criminales, quienes le exigía el pago de S/50 mil. Según la Policía, la mujer presenta una denuncia en 2024 por la muerte de su tío.

La pareja había iniciado su relación hace unos meses.



UN CRIMINAL FUE DETENIDO

Balean dos buses en medio del paro

Un bus de la empresa "El Rápido" que iniciaba su ruta en San Martín de Porres fue atacado a balazos en pleno paro de transportistas.

Según testigos, a las 5:30 a. m., un criminal realizó disparos contra el vehículo de la línea 42 en uno de sus paraderos, en el cruce de las avenidas Ricardo Palma y Los Sauces. Ni en chofer ni los pasajeros que estaban en ese momento resultaron heridos, como consecuencia de los disparos. Frente a estos hechos, trabajadores paralizaron sus actividades.

Minutos antes, en San Juan de Miraflores, un integrante de la banda "Los Matarifes de Las Flores", atacó a balazos a un chofer de la empresa "Chama".

Richard Quispe Caycho (32), "Cojo", aprovechó su discapacidad para no levantar sospechas y fue captado por una cámara de seguridad. No obstante, fue detenido por agentes del Grupo Terna cuando se daba a la fuga. Junto a "Cojo" cayeron tres cómplices. El chofer está herido.

LIMA NORTE. DECENAS DE TRABAJADORES MARCHARON HACIA EL CONGRESO

Transportistas protestan contra ola de extorsiones

Un grupo de transportistas de Lima Norte paralizó sus actividades y marchó ayer con dirección al Congreso para protestar contra las constantes extorsiones y los crímenes cometidos a choferes.

Luego de que extorsionadores asesinaran en Los Olivos a Noé Benigno (38), un conductor de la empresa de transporte Etuchisa ("Los Chinos"), sus colegas de Lima Norte convocaron a un paro el último lunes para exigir soluciones.

La protesta se inició desde las 4:00 a. m. del lunes en el paradero Fundición, ubicado en Puente Piedra, y luego la Panamericana Norte se convirtió en el escenario. Entre los participantes se encontraban representantes de las empresas Etuchisa, Sesosa, Lorito, Consorcio, Vipusa, entre otras.

Ante la escasez de unidades, se reportaron concentraciones de decenas de personas en los principales paraderos. Muchos esperaron varios minutos y se vieron forzados a abordar vehículos informales, cuyos conductores solicitaban hasta S/30.

Durante la marcha, los protestantes obligaron a sus colegas que no acataron el paro a detenerse y unirse a la protesta, cerca de la avenida Carlos Izaguirre, en Los Olivos. Los disturbios provocaron la acción inmediata de los policías, que fueron desplegados hasta esta parte de la capital.

> Tras el crimen de chofer de "Los Chinos", colegas paralizaron sus actividades y dieron plazo de 10 días al Gobierno.

PANAMERICANA NORTE

Durante el paro, la empresa conocida como "Los Chinos" se unió a la protesta y al menos tres de sus buses bloquearon el tránsito en la Panamericana Norte. "Etuchisa presente", se leía en los carteles que colocaron los trabajadores en la parte frontal de sus vehículos. En Caquetá, los buses de esta empresa ascendieron a cien.

Miguel Ángel Palomino, vocero de los transportistas, afirmó que el presidente del Parlamento, Eduardo Salhuana, demoró en atenderlos porque "estaban en hora de refrigerio.

Por su parte, Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas, reveló que se ha dado al Gobierno un plazo de diez días para que ponga un freno a los extorsionadores. De lo contrario, se convocará a un paro general en Lima y Callao con la participación de los 12 gremios formales. Según los protestantes, 15 choferes han sido asesinados por extorsionadores en lo que va del año.

Durante la mañana de ayer, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao refirió que en el oeste y este de la ciudad, se operó al 100%; en el sur y centro, al 85%; mientras que en el norte, al 75%.

Los buses del Metropolitano y los corredores complementarios operaron con el 100% de su flota. No obstante, las estaciones colapsaron por largas colas.



Gobierno despliega miles de policías por protesta de choferes.

APOYAN CON BUSES

- La PNP puso a disposición sus buses en Pro, Carlos Izaguirre y Puente Nuevo para movilizar a los ciudadanos afectados.
- Mediante un comunicado, el MTPE echortó a empleadores a adoptar medidas flexibles para trabajadores. Por su parte, la DRELM garantizó tolerancia para ingreso de personal educativo.

"JORGITO" ES ACUSADO DE LLEVAR ARMA PARA CRIMEN

Piden 9 meses de prisión preventiva para implicado en asesinato de "Russo"

El Ministerio Público solicitó nueve meses de prisión preventiva contra Jorge Reyes Miranda, uno de los cinco implicados en el ataque al bus de Armonía 10 que ocasionó la muerte de su cantante Paul Flores, "Russo".

"Jorgito" es sindicado por la Policía Nacional de transportar a Mariano Altamirano, "Marianito", y al sicario 'Pierre'. Este martes 8 de abril, a las 11:00 a. m., se realizará la audiencia.

Por otro lado, Edwin Acosta Jaramillo, el sujeto detenido recientemente por el mismo caso, fue trasladado a la sede de la Dirincri para las investigaciones. Según los detectives, alias "Gordo Chuz" manejaba una de las motocicletas participantes y era el encargado de trasladar el arma con la que el sicario realizó los disparos al bus.



UN HINCHA FUE ULTIMADO AYER A PUÑALADAS

Gobierno evalúa sancionar a clubes de fútbol por violencia de barras bravas

Un joven murió a puñaladas el último lunes, durante un enfrentamiento entre barristas. Frente a este y otros hechos similares, Ejecutivo evalúa sancionar a los clubes de fútbol por la violencia generada por sus pseudohinchas.

"Las barras bravas que generan caos, que destruyen, que matan, no son hinchas, son delincuentes. Y a los delincuentes, se les persigue y castiga. Los clubes de fútbol no pueden seguir mirando a otro lado", dijo la presidenta Dina Boluarte desde el Cuarto de Guerra.



La víctima, aún no identificada, fue asesinada cerca del mercado San Francisco, en VMT. El fin de semana, otras dos personas quedaron heridas en el marco del clásico peruano.



PIERDEN MÁS DE 5 BILLONES

LAS SIETE MAGNÍFICAS

MADRID.- Las grandes tecnológicas mundiales, conocidas como las siete magníficas -Apple, Nvidia, Microsoft, Amazon, Alphabet, Meta y Tesla- han perdido más 5.3 billones de dólares de capitalización desde los máximos alcanzados en los últimos meses en un contexto en el que los mercados se hunden a nivel global.



DEPORTADO DE EE.UU.

LLEGA EXALCALDE NARCO

TEGUCIGALPA.- El exalcalde hondureño de El Paraíso y narcotraficante Alexander Ardón llegó ayer a Honduras deportado desde Estados Unidos, donde fue condenado tras declararse culpable en 2019. Al bajar del avión, el hondureño fue esposado y detenido por agentes de la Policía Internacional.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Hay que empoderar el uso de la fuerza

Ni siquiera se debería requerir de más mandatos y prerrogativas que los establecidos en la Constitución Política, la norma jurídica más importante del Estado peruano, para consagrar el empoderamiento jurídico-político de la coerción (amenaza o advertencia legítima) y de la coacción (uso de la fuerza o violencia legítima), que son un monopolio del propio Estado, y que se ejerce de manera exclusiva, por sus fuerzas tutelares y titulares, que son la Policía Nacional del Perú y nuestras Fuerzas Armadas, las que garantizan en su nombre el orden público y la seguridad y la defensa nacional, en el marco del frente interno y el frente externo, respectivamente. Pero el Perú no es un país desarrollado, no nos engañemos, y por eso seguimos planeando para la sociedad de las carretas, siendo ganados dramáticamente por el desorden y la anarquía. Mucha leguleyada para reducir o para abatir a un ladrón y constituye un total contrasentido para un país en el que la violencia delincuencial sigue ganando terreno. Aprobar más leyes es señal de un Estado débil que solo se dedica a dar manotazos de ahogado frente a la criminalidad que se combate con el único derecho que realmente cuenta: la Carta Magna de 1993 y el Código Penal y si les parece el propio Decreto Legislativo 1186 que, siempre digo a mis alumnos, esta última, es su norma fundamental para el uso de la fuerza en el desempeño de sus funciones, pero que, de agotarse porque la realidad siempre supera a la ley, entonces, deberá primar el CRITERIO POLICIAL que el Estado y los jueces deben respaldar todo el tiempo con el denominado CRITERIO JURÍDICO. Cuántas más normas jurídicas sigan creándose, más acorralados estarán nuestros valientes policías y militares que deberán delimitar sus funciones contra la criminalidad, casi actuando como con una rúbrica. ¡Qué vergüenza! Si seguimos como hasta ahora, terminaremos completamente dominados por la delincuencia que sigue riéndose a sus anchas de un Estado en el que sus autoridades creen que, dictando bibliotecas de legislaciones contra la inseguridad ciudadana, están trabajando para sacar al Perú del infierno en el que se encuentra. Las autoridades políticas y los jueces y fiscales, lo que deben hacer es despertar del largo sueño en que se encuentran, casi en el país de las maravillas, y actuar en equipo con nuestros policías y militares para vencer a las bandas criminales, extorsionadores, sicarios, violadores, etc. Necesitamos un Estado en el que un policía por abatir a un delincuente con certeza indubitable, lo respalde y lo proteja para que no viva la frustración de llevar un expediente a cuestas para el resto de su vida desgraciando su vida y la de su familia que irremediablemente se ve involucrada en el drama hecho familiar. Déjense de seguir dictando leyes que nos sobran y comprendan el sentido de las guerras justas que no es otra cosa que la legitimación del uso de la fuerza en nombre del Estado, y que siempre subyace legítima defensa que es intrínseca a quien ejerce el uso de la fuerza en nombre del ius imperium.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ANTE EL BLOQUEO ISRAELÍ CONTRA GAZA

ONU solicita a líderes mundiales que actúen

En un mes y debido al bloqueo israelí, no ha ingresado ningún suministro comercial o humanitario en el enclave.



Familias de desplazan entre los escombros.

JERUSALÉN

Los responsables de varias agencias de la ONU, incluidas Unicef y la OMS, ayer a los líderes mundiales que actúen para proteger a los palestinos en la Franja de Gaza, sometidos a un bloqueo total de suministros desde principios de marzo.

"Con el endurecimiento del bloqueo israelí sobre Gaza en su segundo mes, hacemos un llamamiento a los líderes mundiales para que actúen -con firmeza, urgencia y decisión- para garantizar que se respetan los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario", indicaron los responsables de la ONU en un comunicado.

Subrayaron que en un mes no ha entrado ningún suministro comercial o humanitario en Gaza y que hace unos días el Programa Mundial de Alimentos (WFP, siglas en inglés) tuvo que cerrar 25 panaderías debido a la carencia de harina y gas para cocinar.

"Estamos viendo actos de guerra en Gaza que muestran un total desprecio por la vida humana", dicen los firmantes, incluidos el subsecretario para los Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher, y la directora ejecutiva de la agencia para la infancia (Unicef), Catherine Russell.

Los responsables de estas agencias indicaron que en los 60 días de alto el fuego, entre el 19 de enero y el 18 de marzo, pudieron enviar suministros humanitarios a Gaza, pero que con el bloqueo que Israel impone desde el 2 de marzo -impidiendo la entrada de alimento, ayuda humanitaria y gasolina- las existencias se están agotando rápidamente.

HUYEN SIN RUMBO

• La ONU precisó que las fuerzas israelíes están forzando el desplazamiento de cientos de miles de palestinos "sin un lugar seguro al que ir", que 408 trabajadores humanitarios, incluidos 280 de la UNRWA, han muerto desde el inicio de la guerra en octubre de 2023 y que un millar de niños fueron asesinados o heridos.



PARA LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

Ecuador en recta final de campaña electoral

QUITO.- Ecuador entra en la recta final de la campaña electoral con miras a los comicios del domingo, en los que el presidente Daniel Noboa busca la reelección, en una contienda contra la correísta Luisa González, contra quien se ha presentado una denuncia por presunta violencia política de género, que aún debe fundamentar el denunciante.

Noboa, del movimiento Acción Democrática Nacional (ADN), hizo ayer proselitismo en la provincia tropical de Santo Domingo de los Tsáchilas, con una agenda que incluye reuniones con grupos de transportistas, un encuentro con estudiantes universitarios y con representantes del sector industrial.

PARA LOS ARANCELES DE TRUMP

La Casa Blanca niega una pausa de 90 días

Antes los rumores que se difundieron a través de las redes sociales asegurando que Trump podría frenar los aranceles.

WASHINGTON

La Casa Blanca negó ayer que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, esté considerando una pausa de 90 días para los aranceles, ante los rumores que se han difundido a través de redes sociales.

"La información de que el presidente está considerando una pausa de 90 días para los aranceles son NOTICIAS FALSAS", declaró la Casa Blanca en redes sociales.

El rumor nació aparentemente de una entrevista del principal asesor económico de Trump, Kevin Hassett, con la cadena Fox News en la que fue preguntado si se contempla pausar los aranceles durante 90 días para todos los países excepto China.

"El presidente decidirá lo que decida", respondió Hassett sin mayor claridad.

En redes sociales se compartieron decenas de mensajes asegurando que Trump podría frenar los aranceles, lo que provocó que Wall Street sufriera una corrección momentánea tras haber abierto de nuevo con pérdidas.

Los mercados de todo el mundo arrastran fuertes pérdidas desde que el republicano anunció, el pasado 2 de abril, aranceles del 10 % para casi todos los países.

En algunos casos, como China o la Unión Europea (UE), las tarifas son aún mayores: 34 % y 20 %, respectivamente.

Trump anunció la semana pasada aranceles del 24 % para los bienes y servicios del país asiático, que está entre los diez del mundo con mayor déficit comercial con EE.UU.



Los mensajes aseguraban que podría frenar los aranceles.

RECESIÓN GLOBAL

• Donald Trump se ha mostrado "abierto" a negociar con cada país solo si es para reducir el déficit comercial que tiene Estados Unidos con las otras naciones, pero cada vez más analistas temen que los aranceles acaben deparando una recesión global.

POR LAS REPRESALIAS DE PEKÍN

Trump amenaza a China con arancel adicional

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con imponer un arancel adicional del 50 % a China si Pekín no retira hasta hoy los gravámenes impuestos a los productos estadounidenses en represalia por el plan arancelario del republicano.

"Si China no retira su aumento del 34 %, además de sus abusos comerciales a largo plazo, Estados Unidos impondrá aranceles adicionales del 50% a China, a partir del 9 de abril", declaró Trump en su red Truth Social.

Trump también advirtió de que "se suspenderán todas las conversaciones con China" sobre las negociaciones que, según el republicano, Pekín ha solicitado para abordar la guerra comercial.

El mandatario reprochó que China haya impuesto aranceles del 34 % a las importaciones estadounidenses, unas barreras comerciales que, en palabras de Trump, se "suman a sus récord arancelarios, aranceles no monetarios, subsidios ilegales a empresas y una masiva manipulación cambiaria a largo plazo".



NOTAS BREVES



PÉRDIDAS MILLONARIAS

BUENOS AIRES.- Argentina ha acumulado pérdidas de 100 millones de dólares por exportaciones que no se realizaron debido a la parálisis de la flota pesquera por una severa crisis en esta actividad.La flota tangonera congeladora permanece completamente paralizada, con cerca de 100 buques amarrados.



MATAN AGENTES PENITENCIARIOS

QUITO.- Tres agentes penitenciarios de seguridad y vigilancia fueron asesinados ayer en la provincia costera de Manabí, una de las más afectadas por la violencia en Ecuador, informó el Servicio de Atención a Personas Privadas de la Libertad (SNAI), encargado de las prisiones.





MÁS BARATAS

TECNOLÓGICAS CHINAS

La irrupción de la china DeepSeek en inteligencia artificial (IA) con su modelo de bajo costo ha desencadenado una ola de lanzamientos de servicios de grandes tecnológicas chinas, amenazando la supremacía de líderes como OpenAI y forzando una reconfiguración del sector.



PERO INDUCEN A LA ANSIEDAD

COMBATEN INFECCIONES

Los investigadores descubrieron que la citoquina (IL-17) actúa en la amígdala y el córtex somatosensorial- para ejercer dos efectos divergentes. En la primera puede provocar sentimientos de ansiedad, mientras que en el segundo propicia el comportamiento sociable.



PARA PROFESIONALES EN FOTOPERIODISMO

Herramienta versátil con IA: CÁMARA ALPHA 1 II

Ofrece imágenes con alta resolución, velocidad y combinación con inteligencia artificial.

JOSÉ F. CALLO ROMERO



Sony presentó la segunda generación de su cámara, la Alpha 1 II, una nueva cámara insignia full-frame de lente intercambiable sin espejo que funciona con la más reciente unidad de procesamiento mediante IA de Sony.

La cámara tiene un sensor con una resolución de aproximadamente 50.1 MP (megapíxeles), grabación continua sin interrupciones de 30 fps (fotogramas por segundo) con seguimiento de AF/AE, con un peso liviano de aproximadamente 743 g (1 lb; 7,3 oz). Ofrece imágenes de alta resolución, incluso en el modo de recorte APS-C; captura las imágenes con aproximadamente 21 MP efectivos. Las imágenes capturadas con la Alpha 1 II, serán compatibles con la función Camera Authenticity Solution de Sony, que agrega información de autenticidad en tiempo real con el propósito de ayudar en la lucha contra las imágenes manipuladas y las imágenes falsas generadas por IA.

Incluye la solicitada función Pre-Capture (precaptura), que permite capturar imágenes hasta un segundo antes de presionar el botón del obturador, y la función Continuous Shooting Speed Boost (aumento de la velocidad de grabación continua), que cambia temporalmente la velocidad de grabación en modo ráfaga. Incluye la última evolución de Real-time Recognition AF con una nueva función "Auto" que facilita a la cámara reconocer automáticamente el sujeto objetivo sin especificar un tipo de sujeto.

Para grabación estable con reducción del ruido y la distorsión cuenta con un obturador antidistorsión. La estabilización óptica de imagen ahora es de hasta 8.5 pasos (en el centro) y 7.0 pasos (en la periferia) al tomar fotografías, y viene con el nuevo Dynamic active Mode (modo activo dinámico) para grabar videos. La pantalla LCD de 3.2" con un multiángulo de 4 ejes de gran demanda se puede ajustar libremente en el ángulo deseado.

Para mayor duración de batería, la Alpha 1 II incluye un cargador dual BC-ZD1 que puede cargar simultáneamente de manera rápida y estable dos baterías Z (modelo NP-FZ100) en 155 minutos (carga completa). Además, el mango vertical VG-C5 compatible ofrece mayor ergonomía con rendimiento de batería adicional cuando es necesario grabar por más tiempo.

MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Urge una cultura de prevención de la salud en el Perú

Ayer se conmemoró el Día Mundial de la Salud. En los últimos años, las muertes por enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) —como las cardiovasculares, el cáncer, las respiratorias y la diabetes— han aumentado drásticamente en el Perú, pasando del 69% al 73% entre 2020 y 2022. Según el Instituto de Evaluación y Medición de Salud (IHME), cerca del 50% de la carga de enfermedad en el país es a causa del tabaquismo y el alcohol.

Conversando con Carlos Chavarriaga, gerente general de Sanitas Perú, nos comenta que lo más alarmante es que muchas de estas muertes son prevenibles. Adoptar hábitos saludables y priorizar la detección temprana y el manejo adecuado de estas enfermedades puede ser la clave para transformar la salud y la calidad de vida de los peruanos. Sin embargo, uno de los mayores desafíos que enfrentamos para mitigar el impacto de las ENT es la brecha en el acceso al aseguramiento en salud, lo que genera que una parte significativa de la población quede sin cobertura adecuada.

Aunque el sistema de salud peruano ha realizado esfuerzos para ampliar el acceso a servicios sanitarios mediante el Seguro Integral de Salud (SIS) y EsSalud, lamentablemente no cubren las necesidades de atención de toda la población. Al cierre del 2024, solo el 91.4% de la población estaba asegurada, mientras que apenas el 4.4% tiene acceso a seguros privados. La informalidad en el mercado laboral es una de las principales causas de esta falta de acceso. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), de los 17 millones de peruanos que trabajan, más del 70% lo hace de manera informal, lo que significa que no cuentan con seguro de salud, aportes a un sistema de pensiones ni protección frente a riesgos laborales.

Otra gran barrera para la salud preventiva es el uso ineficiente de los servicios sanitarios, ya sea por la infraestructura inadecuada o el déficit presupuestal. Además, la baja frecuencia de chequeos médicos es un problema crítico: solo tres de cada diez peruanos se realizan exámenes preventivos, lo que dificulta la identificación temprana de riesgos y condiciones médicas que podrían tratarse a tiempo. Por todo esto, fortalecer la cultura de prevención en el Perú no se reduce a tomar conciencia individual, sino también a impulsar acciones colectivas que garanticen un entorno propicio para el bienestar de toda la población.

TIKTOK PARA EMPRENDEDORES EN LIMA

TikTok anunció la llegada oficial de su programa Emprende en TikTok al Perú, una iniciativa de aceleración diseñada para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) mediante mentorías especializadas y premios de hasta 25,000 dólares. Tras el éxito alcanzado en México, la plataforma de videos cortos apuesta por el talento emprendedor peruano.

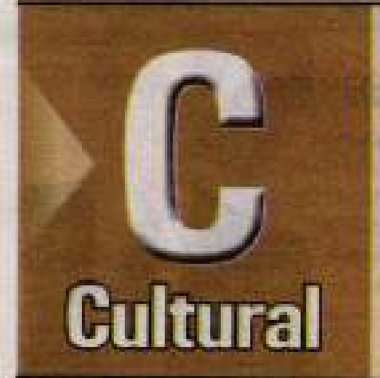
LANZARÁN 2 CENTROS DE DATOS ESPACIALES

La empresa estadounidense Axiom Space anunció ayer que este año pondrá en órbita sus dos primeros centros de datos espaciales, con el objetivo de ofrecer servicios en la nube desde el espacio a gobiernos, compañías privadas y clientes internacionales. Se lanzarán a la órbita terrestre baja y marcarán el inicio de una red de almacenamiento y procesamiento de datos en el espacio.

GENERACIÓN Z NO ESCRIBE LEGIBLE



Según un informe publicado por Türkiye Today, los jóvenes de la Generación Z han comenzado a mostrar grandes dificultades para escribir de manera legible y estructurada. Este fenómeno se debe en gran parte al uso predominante de dispositivos digitales para la comunicación y el aprendizaje.



LLEGAN A COMUNIDADES

"LIBROS VIAJEROS BNP"



En marzo, en que se inició la campaña "Libros Viajeros BNP", se realizaron 1,244 atenciones, con las que se beneficiaron 768 niños y niñas y 476 adultos de comunidades amazónicas y altiplánicas que participan en lecturas en voz alta, conversaciones literarias, talleres artísticos, juegos literarios y círculos de lectura.

EN CONCIERTO

LA ORQUESTA SINFÓNICA



El Ministerio de Cultura, en coordinación con la Embajada de Italia y el Instituto Italiano de Cultura, presentan el el espectáculo: "Elgar y Brahms", concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú, cuya única presentación se realizará este sábado, a las 8 p. m., en el Gran Teatro Nacional.

FILÓSOFO Y POLÍTICO VENEZOLANO PRESENTA LIBRO

"La democracia y sus demonios"

JULIO BORGES

Más allá de tensiones entre pensamiento clásico y relativismo contemporáneo.

CÉSAR ROJAS VIDARTE

Más de tres décadas después de que el otrora prestigioso intelectual Francis Fukuyama anunciara el fin de la historia, nuestra civilización ha vencido y claudicado ante nuevos retos culturales. Uno de estos es el presente y el futuro de la democracia en Occidente, por lo cual nace el libro "La democracia y sus demonios", del filósofo y político venezolano Julio Borges Junyent. El intelectual llegó a Lima para presentar su compendio de entrevistas a ocho destacados pensadores que abordan, desde distintas miradas, la crisis de la democracia y los fundamentos de nuestra cultura. Este martes, desde las 7:45 de la noche en la Cámara de Comercio de Lima, no solo expondrá, sino debatirá este trabajo. En el panel de comentaristas estarán Alfonso Baella, destacado analista y colaborador de EXPRESO. Él se enfocará en cómo estas reflexiones se aplicarían en la campaña electoral de Perú en 2026. También estarán en el local de Jesús María Ignacio Blanco y Carlos Polo, quienes están dispuestos a brindar sus aportes, a fin de aclarar de dónde viene la situación actual en el Perú, la región y el mundo, y a qué apunta. Borges Junyent ha sido, por más de dos décadas, un actor central en la lucha democrática de Venezuela. Formado como abogado y filósofo político, su pensamiento y su acción han confluido en una carrera que combina ideales republicanos con una praxis política persistente y estratégica.



LUCHA FRONTAL

- Borges Junyent fue diputado en tres periodos distintos, llegando a presidente de la Asamblea Nacional en 2017. Desde ese espacio, asumió una posición frontal contra el autoritarismo de Nicolás Maduro, la cual continúa en su exilio.



ASERRÍN

MARCO MARTOS

El canto de las libélulas

Desde hace algunos años conozco y aprecio a Faviola Mares Quispe, nacida en Tumbes y radicada en Iquitos, una autora que se destaca por su sensibilidad y profundidad, y que en sus textos nos invita a un viaje poético que atraviesa las complejidades del alma humana y los desafíos de nuestro tiempo. Sus poemas, que abarcan desde la lucha cotidiana hasta las experiencias más íntimas de soledad y esperanza, reflejan una visión del mundo marcada por el compromiso social y una profunda empatía hacia los más vulnerables.

En el libro que leemos "Canto de las libélulas", publicado en Lima, 2025, por Heraldo editores, se explora el impacto de la pandemia en la vida cotidiana. A través de imágenes vívidas y metáforas potentes, nos transporta al confinamiento y nos hace sentir la incertidumbre y el aislamiento que todos hemos experimentado en esos años duros. La marea oscura y el bosque de los espejos son símbolos poderosos de la pérdida y el anhelo, mientras que la música y la sonrisa de un niño nos devuelven la esperanza y la paz. Estos poemas nos enseñan que, a pesar de la adversidad, la humanidad siempre encontrará formas de resistir y renacer.

La autora rinde homenaje a las mujeres valientes que enfrentan la violencia y la injusticia. Canto a la resistencia y la fuerza de aquellas que, a pesar del dolor y el sufrimiento, se levantan para cambiar el curso de la historia. Nos recuerda que, incluso en las noches más oscuras, las semillas de esperanza pueden brotar y transformar la realidad.



El libro de Faviola Mares, circula por ahora en Lima y Loreto, y cuenta con el apoyo de dos agentes literarios de primer nivel, Natali y Raúl Quevedo. Las mujeres del Perú, cada día toman la palabra en poesía.

La poesía de Faviola Mares Quispe es una obra de arte que nos invita a reflexionar, a sentir y a actuar. Sus palabras, cargadas de belleza y significado, nos muestran el poder transformador de la poesía y nos inspiran a buscar la esperanza y la justicia en nuestras propias vidas. Este libro es un testimonio de su talento y su compromiso con el cambio social, y una lectura importante para todos aquellos que buscan entender mejor el mundo que nos rodea y las emociones que nos definen:

Tejo los hilos de mi historia,
Tejo la chambira y mis raíces,
Tejo mis cabellos negros
Que ondulan libres en las aguas del Itaya.

El libro de Faviola Mares, circula por ahora en Lima y Loreto, y cuenta con el apoyo de dos agentes literarios de primer nivel, Natali y Raúl Quevedo. Las mujeres del Perú, cada día toman la palabra en poesía.

AL CUSCO PROCEDENTE DE ESPAÑA

Llegaron restos del hijo de Túpac Amaru

Los restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru, el hijo menor de José Gabriel Condorcanqui, conocido como Túpac Amaru II, y de Micaela Bastidas, llegaron ayer a Cusco en un cofre de madera el cual fue traído desde Madrid, España, y que presenta una talla en alto relieve de la ciudadela de Machu Picchu.

Decenas de personas se reunieron en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete.

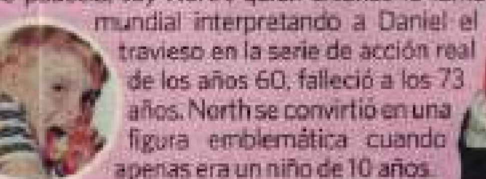
El acto marca el cierre de un largo proceso de repatriación simbólica, tras más de 240 años de ausencia.

E Escenarios

JAY NORTH

MURIÓ 'DANIEL EL TRAVIESO'

Tras una dura batalla contra el cáncer colorrectal que padecía, Jay North, quien alcanzó la fama mundial interpretando a Daniel el travieso en la serie de acción real de los años 60, falleció a los 73 años. North se convirtió en una figura emblemática cuando apenas era un niño de 10 años.

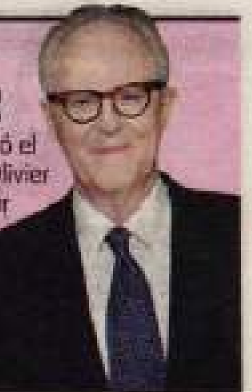




JOHN LITHGOW

GANÓ EL PREMIO OLIVIER

El estadounidense John Lithgow se llevó el galardón a Mejor Actor en los Premios Olivier a lo mejor del teatro en el Reino Unido por explorar el lado oscuro del escritor infantil Roald Dahl en la obra Giant. Lithgow añadió el Olivier a una larga lista de premios que ya incluye múltiples galardones.





#Faratwitter



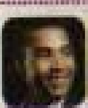
Luis Fonsi
@LuisFonsi
Cantante

Esta bailarina yo la conozco de algún sitio. Estaremos cantando con mi gente de Barcelona. Cómo se llamaría este grupo? @juanes@alejandrosanz@bizarrap



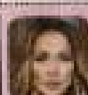
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

El próximo 8 de abril, en un hecho sin precedentes, estaré estrenando una canción con mi compadre @joansebastian titulada #PréstameTuNoche.



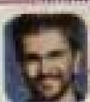
Don Omar
@DONOMAR
Cantante

No estaba en mis planes, pero Virtual Diva queda aprobada como canción de boda. Qué dicen ustedes? Entra la novia. ¿Qué canción le pondrías a tu boda?



Jennifer Lopez
@JLo
Cantante

A todos mis JLovers internacionales: Tendré algunas fechas de conciertos durante el verano. ¡Qué ganas de volver a verlos! #JLoLiveIn2025.



Juanes
@JUANES
Cantante

México me ha inspirado de mil maneras con su música y sus canciones. Y cantar por primera vez en vivo 'Una Noche Contigo' fue un sueño hecho realidad.



Javier Masías
@omnivoruso
Crítico culinario

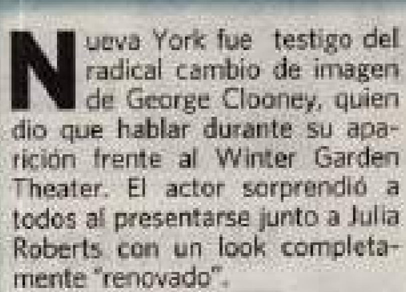
Palabras que no existen pero deberían existir. Parte dos. ¿Cómo se llama o debería llamársele a la persona que sólo usa el inodoro de su casa?

Nueva York fue testigo del radical cambio de imagen de George Clooney, quien dio que hablar durante su aparición frente al Winter Garden Theater. El actor sorprendió a todos al presentarse junto a Julia Roberts con un look completamente "renovado".

A sus 64 años el galán dejó atrás su característica cabellera canosa para teñírselo de negro. Este cambio no responde a una crisis de mediana edad como muchos especularon inicialmente, sino un propósito artístico muy concreto. Clooney asumió esta nueva apariencia para su papel en la adaptación teatral de 'Good Night, and Good Luck', obra basada en la película homónima de 2005 que él mismo escribió, dirigió y protagonizó.

A pesar del compromiso profesional con el papel, el propio actor confesó no estar del todo cómodo con el cambio. "Mi esposa va a odiar esto, porque no hay nada que haga lucir más viejo a un hombre que teñirse el pelo", admitió entre risas durante una entrevista. "Mis hijos se van a reír de mí sin parar", reconoció.

GEORGE CLOONEY





CAMBIO DE LOOK

A sus 63 años el actor dejó atrás a sus emblemáticas canas para apostado por el tinte oscuro. Sin embargo, reconoció que no le entusiasma la transformación.



Adiós a las icónicas CANAS



CÓMICO CONTINÚA EN CUIDADOS INTENSIVOS TRAS TRAUMATISMO CRANEAL

Familia cree que 'Yuca' fue agredido

En busca de respuestas se encuentran los familiares de Enrique Espejo, 'Yuca', y todo el elenco de "JB en ATV", liderado por Jorge Benavides. Y es que, debido a la gravedad de sus lesiones, todo hace indicar que fue salvajemente agredido.

"Mi papá tiene traumatismo encéfalo craneano severo. Lo tuvieron que operar y estaba en UCI. Recién ha despertado del coma", comentó la hija del comediante. Por su parte, Benavides hizo un llamado para investigar la presunta agresión a 'Yuca'. "Ojalá le pongan ganas. Yo hasta pensé que lo habían atropellado", añadió.

NO RESPONDE A ESTÍMULOS

Si bien el cómico salió de UCI, su salud es delicada. "No obedece órdenes, solo mira. No se conecta, no responde", señaló el médico que lo atiende.

KARINA SE CONVERTIRÁ EN ABUELA

Emocionada se mostró Karina Calmet al anunciar que se convertirá en abuela. "Gracias por tanta felicidad, Naelah y Juan Diego. ¡Seré la Tata (abuela) más engreidora del mundo!", escribió la actriz sobre su hija mayor, que se casó en 2022. Vale mencionar que la joven es hija del recordado cantante Samir Giha.



DEJA MAL PARADOS A GUERRERITOS

Elías Montalvo ganó 15 mil soles por contar sus intimidades en 'El valor de la verdad'. El ex chico reality confirmó que tuvo un romance con el productor Peter Fajardo y dejó mal parados a Mario Hart, Karen Dejo, Melissa Loza, Said Palao y Mario Hart. "¿Ellos, de dónde son? ¿De dónde vienen ellos? La vaca no se acuerda cuando fue ternera", dijo.

ANAHÍ DE CÁRDENAS "Me veo MAMACITA"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

En su mejor momento. Anahí de Cárdenas comentó que el embarazo le sentó bien, pues lejos de sufrir abruptos cambios físicos, está más radiante que nunca y se siente toda una mamacita.

"Me tendrán que soportar estos días porque tengo unas fotos que están espectaculares. Creo que esta es una de las sesiones más lindas que he hecho. No sabía que era capaz de estar embarazada y verme como una mamacita al mismo tiempo, pero creo que lo logramos (modestia aparte)", comentó Anahí luego de posar para el lente de una cámara, mostrando su pancita a puertas de dar a luz.

Para la actriz, su embarazo llegó acompañado de inseguridades, pero cada comentario positivo le levanta el ánimo. "Fuera de bromas, qué importante es en esta etapa con todos los cambios que tenemos en el cuerpo. El embarazo no es fácil, las hormonas menos, y verme así me ha dado un subidón enorme. Así que gracias!", anotó Anahí, que está a puertas de alumbrar a su primer bebé, después de una ardua lucha contra el cáncer de mama.

RETRATO EMBARAZO
En tierna sesión de fotos, actriz mostró su pancita y recibió elogios por su espectacular figura.



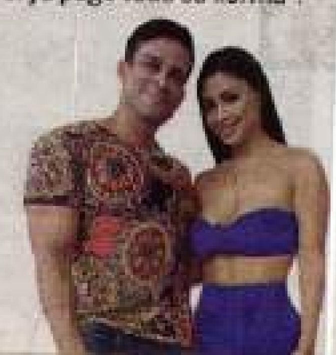
PAMELA FRANCO

Insinúan que fue infiel

Pamela Franco otra vez en nuevo escándalo. Ahora su excompañera en Alma Bella, Norka Ascue, dejó entrever que la cantante engañó a Christian Domínguez con Christian Cueva.

"Un trabajador, que ahora ya no está, en ese tiempo le dijo a 'La Mackyna': 'Le hemos visto a la señora haciendo videollamada con Cuevita'", relató Ascue. Según la bailarina, esto ocurrió poco después de que la cumbiambera diera a luz a su primogénita.

Al ser consultada si Pamela fue la primera en fallar en su relación con Domínguez, agregó: "Yo pienso que hay personas que pagan su karma y tienen una nueva oportunidad de portarse bien, y yo creo que ahí él ya pagó todo su karma".



ERNESTO PIMENTEL

Amiste le dio rating

Buen debut tuvo el programa "Esta noche", que conduce la Chola Chabuca, pues se consolidó como el espacio más visto del fin de semana con 12,4 puntos de rating, teniendo como invitadas a "La Faraona" Marisol y Pamela López.

Ambas terminaron limando asperezas y dándose un abrazo.



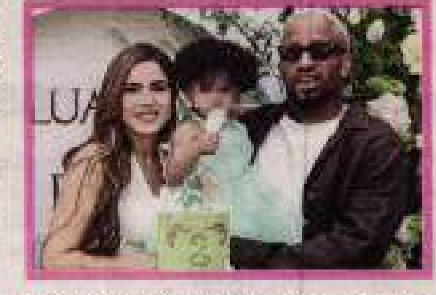
MAMÁ DE SU HIJITA ASEGURÓ QUE LE SACÓ EN CARA QUE GRACIAS A ÉL CAMBIÓ DE VIDA

Farfán denunciado por violencia psicológica

Aunque se creía que Jefferson Farfán y Darinka Ramírez, madre de su última hija, llevaban la fiesta en paz y tenían buena relación, la verdad era otra.

Es que la joven chalaca de 26 años denunció al exfutbolista en la comisaría de Jesús María por violencia psicológica.

De acuerdo al parte policial, Darinka asegura que todo ocurrió el 3 de este mes, cuando se encontraba en su departamento y llegó Farfán junto a sus primos para visitar a la menor. Durante la visita, ella le reclamó a 'La Foquita' por pisar los juguetes de la niña, situación que exaltó al exjugador, quien habría empezado a menospreciarla y a sacarle en cara que la vida de lujos que hoy lleva es gracias a la pensión de alimentos que pasa por su hija.



"El denunciado se enfureció y comenzó a violentar psicológicamente con los siguientes términos: 'Lárgate de aquí porque yo puedo comprar mil juguetes. La vida que tienes es por mí. Te vas a regresar a tu casa. Te alimentas gracias a mi pensión', repitiendo a cada momento, denigrando y menospreciando a la denunciante, haciéndola sentir inferior, todo delante de su hija", se lee en el acta.

Ramírez, además, solicita medidas de protección para ella y la pequeña. Tras la denuncia, Jefry ha evitado pronunciarse para aclarar el tema.



IVANA CUESTIONÓ A FIGURAS QUE VENTILAN SUS PROBLEMAS EN TELEVISIÓN

“Los niños son los que más sufren”

Ivana Yturbe criticó duramente a los famosos que, en vez de resolver sus problemas bajo cuatro paredes, los ventilan en televisión teniendo a sus hijos de por medio. “Soy partidaria de que los niños no tienen por qué estar viendo a sus papás en televisión, diciéndose cosas que tal vez no vengan al caso”, sostuvo.

La modelo fue contundente al señalar que siempre los menores son las víctimas.

“El que sufre finalmente es el niño porque siempre necesitará de un padre o madre. Cuando existe un distanciamiento ellos se ven afectados. Imagínate que sea por televisión, lo eleva a mil”, precisó.



“Ellos también necesitan APOYO”

MAJU MANTILLA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Maju Mantilla no se quedó callada y explotó contra las autoridades de turno tras el asesinato de un chofer de transporte público, gremio que ayer realizó un paro para exigir mayor seguridad.

Y es que recordó que cuando asesinaron al cantante de Armonía 10, Paul Flores, varios congresistas se reunieron con artistas para darles solución frente a las extorsiones que recibían, sin embargo en este crimen, ni se pronuncian.



ARTISTAS MUDOS

Conductora apoyó paro de transportistas, pero grupos de cumbia y cantantes que ahora están resguardados por la Policía ya no dicen nada.

“Me gustaría que envíen mensajes (del Congreso) tal cual le llegó a Yahaira Plasencia, que la invitaron a conversar antes del paro (de artistas) que hubo. Esa invitación debe llegar a los transportistas para que expongan lo que sienten cada día, cómo arriesgan sus vidas en la calle haciendo un trabajo honrado. Ellos necesitan el apoyo”, denunció la presentadora.

En tanto, Fernando Díaz lamentó que las cifras de asesinatos vayan en aumento.

CON ELLOS NO ES

Durante la marcha pacífica de ayer, sorprendió que solo Maju alzara su voz de protesta. Los cantantes de salsa, de cumbia, de rock y otros seudoinfluencers ni siquiera mencionaron en sus redes el asesinato del humilde chofer de combi. Vale mencionar que varias de las agrupaciones que protestaron ahora cuentan con privilegios y son custodiadas por la Policía Nacional durante sus shows privados.



KATY JARA

“Bienvenidos mis 40 años”

Cambió los escenarios de cumbia para seguir el camino de Dios. Katy Jara recibe sus 40 años, convertirse en toda una cristiana evangélica y no se arrepiente de su cambio.

“Gracias Dios mío por un año más de vida. Bienvenidos mis 40 años. Que alegría poder comenzar una nueva etapa y de la mano del Señor, mucho mejor aún. Realmente esperaba este número con ansias, 40 años. Que Dios les bendiga grandemente”, comentó Katy.

También marcó distancia con aquellos que pregonan un cambio, pero sin entregar su vida a Dios. “Hace 5 años exactamente, también era seguidora de una gran cantidad de imágenes, cruces con diferentes nombres, apóstoles, santos de distintos pueblos, vírgenes con distintos nombres según sus países y hasta ángeles. Pero mi Señor me hizo conocer la biblia, su escritura y me sacó de todo eso”, dijo.



CARLOS ÁLVAREZ

Parodia a Piero Quispe

Carlos Álvarez no dejó pasar la polémica de Piero Quispe y ya lanzó una divertida parodia, donde se le ve caracterizado como Pierito Triste. “Hola, soy yo, Pierito Triste, Pierito el que te pone el hombrito. Quiero decir que todo es mentira”, dice, y se presentará hasta el 30 de mayo en el Centro de Convenciones Bianca, en Barranco.

DENIELA ACLARÓ POR QUÉ NO ACEPTÓ COLABORACIÓN CON SALSERAS

“Me pasaron la voz, pero estoy en mis cosas”

Tras quedar fuera de la colaboración de salseras peruanas, la cantante Danila Darcourt explicó por qué no participó en la canción 'Se puso de moda' y aprovechó para mandarle su 'chiquita' a las artistas que no la mencionaron.

En el tema se unieron Yahaira Plasencia, Paula Arias, Amy Gutiérrez, Brunella Torpoco y Cielo Torres, pero la ausencia de Daniela llamó la atención de todos.



“No quiere decir que yo no pueda ver a Yahaira, no pueda ver a Cielo, a Paula Arias, a Amy, ni mucho menos a Brunella”, afirmó con firmeza.

“Sí, me pasaron la voz. Pero estoy bien metida en mis cosas de afuera y definitivamente las colaboraciones se me han juntado”, concluyó.

Expreso GRAMA

Nro 8,292

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,291

SUDOKU Nro. 8,765

	9			7	8		2	
		5				6		
2								5
5		7					9	
			1	4	3			
	2							4
		9			6			
			8					7
1				2		3		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,764

6	2	9	3	4	5	1	8	7
7	5	1	8	9	6	3	2	4
3	8	4	1	2	7	6	5	9
1	9	7	4	5	2	8	3	6
5	6	8	9	7	3	4	1	2
4	3	2	6	8	1	9	7	5
8	7	6	5	3	4	2	9	1
2	4	3	7	1	9	5	6	8
9	1	5	2	6	8	7	4	3

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy, tu corazón se siente ligero y lleno de optimismo. La energía del día te invita a conectar con la alegría y a disfrutar de los pequeños placeres. Un encuentro inesperado podría iluminar tu tarde.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un día perfecto para nutrir tu bienestar, dedicándote a tu trabajo y encargos. La armonía en tu entorno te brindará paz y claridad mental. Escucha la voz tranquila de tu interior.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Las conversaciones fluidas y los intercambios de ideas te llenarán de energía positiva. La comunicación será clave para crear conexiones significativas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
El hogar y la familia son tu refugio hoy. Sientes una fuerte conexión con tus raíces y disfrutas de la calidez de tus seres queridos. Un gesto de cariño o una conversación sincera fortalecerán los lazos.

LEO (23 jul-20 ago)
Hoy te sientes creativo y con ganas de expresarte. Disfruta de actividades que te permitan mostrar tu talento y compartir con los demás. Un reconocimiento inesperado podría alegrar tu día.

VIRGO (23 ago-21 set)
Es un buen momento para poner en orden tus ideas y proyectos. La claridad mental te ayudará a tomar decisiones sabias y a avanzar con confianza.

LIBRA (22 set-22 oct)
La armonía y la belleza te atraen hoy. Un encuentro agradable o un momento de conexión especial te llenará de alegría. Confía en tu encanto natural y permite que la belleza te rodee.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es un buen momento para la introspección y para conectar con tu fuerza interior. La honestidad contigo mismo te permitirá avanzar con autenticidad.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Hoy te sientes con ganas de explorar nuevas ideas y posibilidades. Una conversación inspiradora o un pequeño viaje podrían expandir tus horizontes. Confía en tu buena estrella.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te sientes enfocado en tus metas y disfrutas del progreso que has logrado. Un reconocimiento por tu esfuerzo podría llegar de manera inesperada.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tu espíritu libre e innovador se siente especialmente creativo hoy. Las ideas originales fluyen con facilidad y te sientes inspirado a compartirlas con el mundo.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Tu sensibilidad y tu intuición están muy alineadas hoy. Conecta con tus emociones y permítete soñar. Un momento de tranquilidad y reflexión te brindará claridad y paz interior.

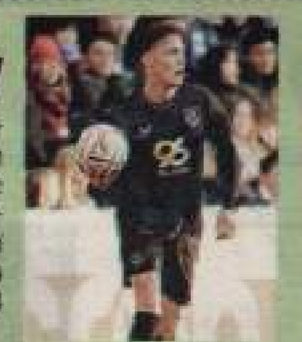
CITAS AL:
274-7944

D Deportes

CHAMPIONSHIP (13:45 H)

DERBY COUNTY VS. BURNLEY

DERBY.- El Burnley de Oliver Sonne enfrenta a domicilio al Derby County en Pride Park (13:45 h) por la jornada 41 de la Championship. A seis fechas para el final, el equipo del "Vikingo" depende de sí mismo para lograr el ascenso directo a la Premier League, es líder absoluto con 84 unidades.



LEGANÉS-OSASUNA (1-1)

TAPIA JUEGA EN EMPATE

MADRID.- Más rodaje. El Leganés, con Renato Tapia todo el partido, empató con el Osasuna (1-1) en el cierre de la fecha 30 de la Liga española. Jorge Herrando (49') adelantó a la visita, mientras que Dani Raba (87', penal) igualó para los locales, que son decimoctavos con 28 puntos y siguen en zona de descenso.



EN LA VIDENA. LIMA ACOGE SEMINARIO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE DE JUDO

De alto NIVEL

Más de 100 inscritos, entre árbitros y entrenadores, de 20 países del mundo.

Paula Pareto

La argentina Paula Pareto, campeona mundial y olímpica, realizará un campo de entrenamiento internacional, del 21 al 23 de abril en la Videna, dirigido a todos los judocas de las categorías cadetes y junior. El evento es organizado por la CPJ y la FDPJ.

Clase maestra. Lima será sede del Seminario Internacional de Arbitraje de la IJF para la Región Panamericana, a realizarse los días 15 y 16 de abril de 2025 en el Polideportivo 3 de la Videna. Este evento técnico de alto nivel será dirigido por Daniel Lascau y Armen Bagdasarov, directores de arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF).

El seminario contará con la participación de casi 100 inscritos, entre árbitros y entrenadores de toda América y otros continentes, quienes buscan actualizarse con los recientes cambios en el reglamento. Se desarrollarán cuatro sesiones (dos por día), combinando teoría y análisis técnico. Entre los países presentes en este evento estarán Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Alemania, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Estados Unidos, Venezuela entre otros.

Estas nuevas reglas serán aplicadas durante los Campeonatos Panamericanos y de Oceanía Cadete y Junior, que se celebrarán en nuestra ciudad del 18 al 20 de abril, por lo que este seminario se convierte en una instancia fundamental de preparación y unificación de criterios tanto para árbitros como para entrenadores.

Estas reformas buscan adaptar el judo a su evolución técnica y metodológica, preservando sus valores fundamentales y garantizando la seguridad de los atletas.

ANTE LA FPF

Alianza Lima reclama por Bustos

Toma acciones. Alianza Lima presentó un reclamo formal ante la Comisión Disciplinaria de la FPF por la polémica celebración del entrenador de la "U", Fabián Bustos, tras el gol del empate en el clásico disputado la noche del pasado sábado en Matute. "Incitó a la violencia y provocó al público", se lee en el oficio del club victoriano. La Comisión Disciplinaria admitió el recurso y abrió proceso contra el estratega de los cremas, que podría recibir una drástica sanción.



SPORTING CRISTAL

Farré: "No vale la pena echar más leña al fuego"

LIMA.- Sin dramas. Guillermo Farré, entrenador de Sporting Cristal, lamentó la goleada (4-1) recibida ante el UTC y se enfoca en la visita al Bolívar en La Paz, este miércoles por Copa Libertadores. "Cuando nos hemos propuesto, las cosas han ido bien. Todo se pone en tela de juicio y entiendo que sea así por la exigencia que tenemos. Ahora viene un partido muy importante y no vale la pena echar más leña al fuego cuando tenemos la obligación de hacer bien las cosas en Bolivia", dijo.



ATLETA PERUANA IMPUSO 24.86 SEGUNDOS EN CAMPEONATO DE COLOMBIA

Cayetana Chirinos bate récord nacional U18 en 200 metros planos

En ascenso. La atleta peruana Cayetana Chirinos batió por segunda vez en su carrera el récord nacional U18 de los 200 metros planos, éxito que lo consiguió durante el Campeonato Nacional e Invitacional Internacional de Velocidad y Saltos de Colombia.

La deportista de 17 años brilló en el Estadio El Salitre de Bogotá al detener el crono en 24.86 segundos, con el cual mejoró la anterior marca de 24.96, también de su propiedad, y el cual consiguió hace dos semanas en el Circuito Paulista Open.

Esta es la décima ocasión en la que Chirinos consigue un récord nacional U18 en competencias individuales de velocidad. A sus 17 años, la atleta ha batido siete veces el primado de la categoría en 100 metros planos y una vez en los 60 metros planos bajo techo. Además, cuenta con dos récords nacionales U18 en el relevo femenino 4x100 metros.

IDA DE LOS CUARTOS DE FINAL DE LA CHAMPIONS

El Arsenal enfrenta al Real Madrid en el Emirates (14:00 h)



LONDRES.- Cosa de grandes. El Arsenal mide fuerzas con el Real Madrid esta tarde en el Emirates Stadium (14:00 h) por la ida de los cuartos de final de la Champions League. Los "Gunners" tomarán la iniciativa por el hecho de ser los anfitriones; sin embargo, la "Casa Blanca" defenderá su status de vigente monarca de Europa en una eliminatoria que pinta para ser dramática de principio a fin.

Los de Mikel Arteta apenas pudieron empatar el último fin de semana con Everton (1-1) en Goodison Park. Con ello, hipotecaron su chances de tentar una remontada en la Premier y, ahora, todas sus balas están puestas en la "Orejona". Bukayo Saka es su arma más desequilibrante y el que puede causar estragos en la defensa merengue. El once sería con Raya; Timber, Saliba, Gabriel, Lewis-Skelly; Odegaard, Partey, Rice; Saka, Martinelli y Trossard.

Por su parte, los de Carlo Ancelotti también sufrieron un resultado adverso y ese fue la derrota con Valencia (1-2) en el Bernabéu por La Liga. Eso sí, cada vez que suena el himno de la Liga de Campeones, los merengues parecen encontrar un plus importante en su rendimiento y esta vez podría no ser la excepción. Alinearían con Courtois; Valverde, Asensio, Rüdiger, García; Tchouaméni, Camavinga; Rodrygo, Bellingham, Vinicius y Mbappé.

NOTAS BREVES

NEWCASTLE A PASO FIRME



LEICESTER.- Con goles de Jacob Murphy (2' y 11') y Harvey Barnes (34'), el Newcastle aplastó de visita al Leicester City (3-0) ayer en el cierre de la 31ª fecha de la Premier League. Las "Urracas" totalizaron 53 unidades y desplazaron del quinto lugar al Manchester City (52). Los "Zorros" son penúltimos con 17.

NÁPOLI DEJA IR LA VICTORIA

BOLONIA.- Sinsabor. El Nápoli dejó escapar el triunfo en su visita al con Bolonia (1-1) ayer por la jornada 31 de la Serie A. Zambo Aguissa (18') adelantó a los celestes, segundos con 65 puntos. Dan Ndoye (64') igualó para los locales, cuartos con 57 unidades.

FIERROS. IAN SIERLECKI VIENE CON TODO PARA EL RALLY MOBIL PERÚ



Prende el MOTOR

Pisa fuerte. El piloto internacional Ian Sierlecki abrirá su temporada 2025 participando en el Rally Mobil Perú, la cual arrancará este 12 de abril con el Súper Prime que dará inicio a las seis fechas del campeonato.

"El objetivo es el de siempre: dar lo mejor de nosotros y demostrar nuestro nivel", declaró el "Colorado", considerado dentro de los mejores pilotos nacionales por su talento y experiencia en el plano internacional.

En el año 2019, acompañado de Oswaldo Carbone, Sierlecki ganó la fecha del Campeonato Mundial de Rally Mobil Chile. "Debe ser la mejor experiencia de mi vida. Competimos contra los mejores del mundo y ganamos", recordó Ian, quien correrá en la categoría RC4.

Ian Sierlecki debutó en el rally en el año 2004, en el Gran Premio Presidente de la República, ganando su categoría y quedando tercero en la general. Posteriormente, ha sumado triunfos importantes. Además, ha participado en más de doce ediciones de Caminos del Inca, ganando en reiteradas ocasiones su categoría, y habiendo ganado tres generales absolutas.

"Tenemos un buen auto y estamos en busca de conseguir el presupuesto para poder brillar en todas las fechas del campeonato", apuntó.

El "Colorado" apunta a replicar la experiencia y el éxito obtenido en la edición de Chile.

Fechas

Además del Súper Prime, este sábado 12 de abril, el Rally Mobil tendrá fechas en Huancayo (23-25 mayo), Cusco (20-22 de junio), Arequipa (11-13 de julio), Trujillo (14-16 de noviembre) y el cierre final en Lima (13 de diciembre).

PRIMER CAPÍTULO DE CUARTOS EN EL ALLIANZ ARENA (14:00 H)

Bayern Múnich mide fuerzas con el Inter

MÚNICH.- Partidazo. El Bayern Múnich e Inter Milán se ven las caras en el Allianz Arena (14:00 h) por el primer capítulo de los cuartos de final de la Champions League. Esta será el octavo enfrentamiento entre ambos. Los "bávaros" ostentan con cuatro victorias por dos de los "neroazzurros" y un solo empate.

Sin embargo, los italianos tienen en su haber una final ganada en la temporada 2009/10 por 2-0. Los alemanes, en contraparte, triunfaron en los dos últimos duelos, en la campaña 2022/23, ambos por 2-0.

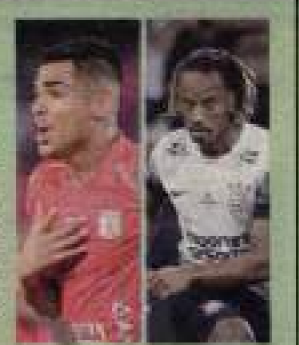
Los "bávaros" vienen de eliminar, en octavos de final, al Leverkusen con un global del 5-0. A su vez, los de Simone Inzaghi dejaron fuera de carrera al Feyenoord por un global 4-1.

Por si fuera poco, también se dará un duelo de artilleros entre el argentino Lautaro Martínez y el inglés Harry Kane. El 'Toro' acumula 18 conquistas entre todas las competiciones, mientras que el británico registra 34 gritos.



DUELO DE PERUANOS (19:30 H)

RAMOS VS. CARRILLO



CALI.- El América de Cali, con el delantero peruano Luis Ramos en lista de convocados, enfrenta al Corinthians de Brasil, donde milita el extremo André Carrillo, esta noche en el Olímpico Pascual Guerrero (19:30 h) por la 2ª fecha del Grupo C de la Copa Sudamericana. Los "Diablos rojos" son líderes con 3 puntos.

EN BRASIL (17:00 H)

GREMIO VS. ATLÉT. GRAU



PORTO ALEGRE.- Difícil reto. El Atlético Grau visita al Gremio de Brasil esta tarde en Porto Alegre (17:00 h) por la 2ª fecha del Grupo D de la Copa Sudamericana. El conjunto piurano viene de perder como local ante el Godoy Cruz (2-0), mientras que la escuadra brasileña derrotó al Sportivo Luqueño (2-1) en Paraguay.

LIBERTADORES. UNIVERSITARIO VISITA AL INDEPENDIENTE DEL VALLE EN QUITO (21:00 H)



Reto de ALTURA

Los cremas buscan dar el golpe en el Grupo B y cantar su primer triunfo en Copa.

River Plate

Por este mismo grupo, en el Monumental de Buenos Aires (19:30 h), River Plate mide fuerzas con Barcelona SC (ECU). Ambos equipos vienen de ganar en su debut en el torneo continental y saldrán por una nueva victoria.

QUITO

Sin margen de error. Universitario de Deportes visita al Independiente del Valle esta noche en el Complejo IDV de Ecuador (21:00 h) por la jornada 2 del Grupo B de la Copa Libertadores. Tras el agónico (1-1) empate en el clásico, Fabián Bustos y sus dirigidos cambian de chip para meterse de lleno a su participación internacional. Esto, con la consigna de sumar de a tres con suma urgencia.

Y es que la derrota ante River Plate (0-1) en Lima obliga a los cremas a ir por el golpe en la capital norteña para no verse rezagados en la tabla y mantener vivas sus chances de clasificar a los octavos de final. Álex Valera volverá a ser de la partida con Edison Flores en una apuesta ofensiva para hacer daño a los ecuatorianos. Formarían con Britos; Corzo, Riveros, Inga; Polo, Calcaterra, Ureña, Concha, Carabalí; Flores y Valera.

A su vez, los anfitriones también están necesitados de una victoria y, sobre todo, en su feudo. La caída con el Barcelona de Guayaquil (1-0) complicó su estreno continental y, sin duda alguna, saldrán con todo con la altura como su aliada a 2,850 metros sobre el nivel del mar. Javier Rabanal iniciaría las acciones con Villar; Fernández, Schunke, Carabajal, Quiñónez, Loor; Zabala, Méndez, Mercado, Spinelli y Medina.

NOTAS BREVES

CIENCIANO ANTE EL CARACAS

CARACAS.- El Cienciano enfrenta a domicilio al Caracas esta tarde en el estadio Olímpico de Venezuela (17:00 h) por la 2ª fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana 2025. El "Papá" empató en su debut ante el Atlético Mineiro (0-0) en el Cusco, mientras que los llaneros sorprendieron al Deportes Iquique (2-1) en Chile.



LIBERTAD JUEGA CON TALLERES

ASUNCIÓN.- Atención Alianza Lima. El Libertad (PAR) recibe al Talleres (ARG) hoy en Asunción (17:00 h) por la 2ª fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. Los "guaraníes" derrotaron a los blanquiazules (1-0) en Matute. Otros duelos: Botafogo-Carabobo, Peñarol-San Antonio Bulo Bulo y Estudiantes-"U" de Chile.



LA FRASE



"Estamos con mucha expectativa. El Lanús es un rival complicado (en Sudamericana), más aún jugando en Argentina con el apoyo de su gente, pero iremos por los tres puntos".

Tomás Martínez - delantero FBC Melgar.

EL TWITTER

El futuro de Jesús Castillo en Gil Vicente está abierto. El club y el jugador están interesados en escuchar propuestas. El préstamo y la venta son opciones para la próxima temporada.



Franz Tamayo - @franztamayo29

LA FIGURA



SHEYLA EULOGIO. La atleta peruana estableció un nuevo récord nacional de media maratón en Berlín (ALE) con una marca de 1:10:13. Mandó al archivo el registro de 1:10:14 establecido por Gladys Tejeda en el 2016.